Informe Final De Evaluación Específica De Desempeño Al Programa Presupuestario E039.- Programa de Apoyo A La Educación Básica Del Ejercicio 2021: Con Base En Indicadores Estratégicos Y De Gestión.

Contenido

1. Introducción 3
2. Objetivo General Y Objetivos Específicos De La Evaluación 4
3. Nota Metodológica 5
4. Datos De Identificación De Los Programas Evaluados Y Del Despacho Evaluador 6
5. Planificación y Diseño 7
6. Cobertura 49
7. Análisis Financiero 50
8. Principales Hallazgos 57
9. Análisis FODA 58
10. Conclusiones y Recomendaciones 60
11. Implementación de PbR-SEED 62
12. Bibliografía 63
13. Anexos 66

1. Introducción

La evaluación del desempeño se encuentra fundamentada en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual establece que la asignación y uso de los recursos se realizan bajo los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, con la finalidad de satisfacer los objetivos para los que están destinados. Así mismo se establece que los resultados obtenidos deben ser evaluados por instancias técnicas externas y así garantizar la objetividad de la evaluación.

Las entidades federativas tienen la responsabilidad de evaluar los recursos federales que ejerzan de acuerdo con el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Esta misma ley en su artículo 110 determinan que la evaluación del desempeño se realiza a través de la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos. Una evaluación se define como:

> "Un análisis sistemático e imparcial cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad"

El estado de Quintana Roo cuenta con un Programa Anual de Evaluación (PAE) cuyo objetivo es la determinación de la evaluación de los programas presupuestarios, como parte del proceso integral, gradual y útil para apoyar las decisiones en materia presupuestaria. Así como difundir los resultados de la evaluación como un elemento relevante del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SED).

2. Objetivo General Y Objetivos Específicos De La Evaluación

Objetivo General: Contar con una valoración del desempeño de los fondos y programas presupuestarios con recursos de origen estatal y federal que se operan en del Estado de Quintana Roo, con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tal efecto se hayan establecido.

Objetivos Específicos:

1. Identificar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas evaluados;
2. Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas;
3. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas;
4. Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia;
5. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;
6. Analizar el avance de los objetivos y metas a través de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR);
7. Identificar los aspectos susceptibles de mejora en evaluaciones anteriores;
8. Realizar un análisis FODA de los fondos y programas;
9. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los aspectos susceptibles de mejora identificados;
10. Contar con el "Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones" emitido por el Consejo Internacional de Armonización Contable a través de la Norma para establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

3. Nota Metodológica

La Evaluación Específica del Desempeño (EED), se realizó mediante trabajo de gabinete, mediante el análisis puntual y sistemático de la información proporcionada por los ***Servicios Educativos de Quintana Roo*** como instancia responsable del programa presupuestario sujeto a evaluación.

De igual forma, se realizó un proceso de investigación documental para el análisis de la información que se encuentra disponible en los portales de internet oficiales, esta revisión bibliográfica identifica principalmente el marco teórico del modelo de Presupuesto y Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del desempeño, a fin de que los lectores sean capaces de comprender los conceptos analizados en cada apartado del presente informe de evaluación.

Los documentos analizados son principalmente los documentos normativos, diagnósticos, documentos técnicos, la Matriz de indicadores para Resultados (MIR), fichas técnicas de los indicadores, registros administrativos y base de datos que contiene la información del diseño, operación, seguimiento y resultados de la operación del programa presupuestario en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. La base el análisis consiste en verificar el grado de implementación de las diferentes metodologías y lineamientos en la construcción del programa presupuestario.

4. Datos De Identificación De Los Programas Evaluados Y Del Despacho Evaluador

Se analizara el programa presupuestario E039.- "Programa de apoyo a la Educación Básica", que ha implementado los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ) para el ejercicio 2021, de acuerdo con lo establecido en el Modelo de Términos de Referencia (TdR) publicado por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, a través del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, con el fin de identificar la lógica secuencial, la congruencia entre sus elementos y los resultados obtenidos.

5.1 Datos del Fondo/Programa;

Nombre: E039 Programa de Apoyo a la Educación Básica.
Unidad responsable del programa: Servicios Educativos de Quintana Roo
Objetivo general: Los alumnos de Educación Básica reciben acciones de respaldo a la trayectoria escolar, permanencia y egreso.
Presupuesto autorizado 2021: 85 millones 178 mil 951 pesos.

4.2 Datos del Despacho Evaluador;

Nombre o Razón Social: NNASA Asesoría y Consultoría Fiscal. S.C.
Coordinador de la Evaluación: C.P.C. Yuri Salazar Ceballos
Teléfono: 9987347357
Correo Electrónico: dirección@nnasaasesoria.com
Forma de contratación: Licitación Pública Nacional
Costo de la evaluación: La licitación pública fue realizada por medio de partida, en el caso del programa evaluado, este pertenece a la partida dos que contiene Programas Presupuestarios de SEQ, SESA e IEEA, por un monto total de $1,189,655.17 pesos antes de IVA.

5. Planificación y Diseño

En el Estado de Quintana Roo la creación de los Programas Presupuestarios se realiza en base a lo estipulado en los Lineamientos para la Creación, Modificación y Cancelación de los Programas Presupuestarios para el ejercicio 2021, mismos que establecen que la operatividad y evaluación del PED y sus programas derivados descansa en el modelo de Gestión para Resultados (GpR) y su herramienta, el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), con el objetivo de dirigir las políticas públicas.

Los lineamientos antes mencionados, contiene una serie de conceptos metodológicos que en la práctica permiten a la administración pública planear, programar, presupuestar, controlar, evaluar y rendir cuentas de una forma ordenada y coherente, sin embardo, al ser aspectos técnicos que nos son de uso común en la población en general. Por esta razón, en los siguientes párrafos se describe de forma general los principales conceptos con la finalidad que cualquier lector pueda comprender este informe de evaluación, reforzando de esta forma el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y el ejercicio de rendición de cuentas de la administración pública del Estado de Quintana Roo.

La Gestión para Resultados (GpR) es un modelo que sitúa de manera prioritaria a los resultados más que a los procedimientos, sin restarle importancia a la forma como se realizan las cosas. Por tal motivo, adquiere mayor relevancia lo que se hace y logra, y su impacto en el bienestar de la población. A partir de esto, toma un grado preferencial el diseño de objetivos que reflejen logros esperados, para que a partir de éstos se establezcan las directrices de la gestión. La herramienta empleada en la administración pública para ello, es la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que encauce la aplicación de un Presupuesto basado en Resultados (PbR).

La Metodología de Marco Lógico (MML), es el instrumento utilizado para creación de los Programas Presupuestarios ya que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas. El uso de la MML es cada vez más generalizado como herramienta de planeación basado en la estructuración y solución de problemas, pues con base en ella, es posible presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa

y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las etapas que conforman la MML son cinco:

A) Definición del problema y análisis de involucrados;
B) Análisis del problema;
C) Análisis de los objetivos;
D) Análisis de las alternativas;
E) Elaboración de la MIR;

ETAPAS DE LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

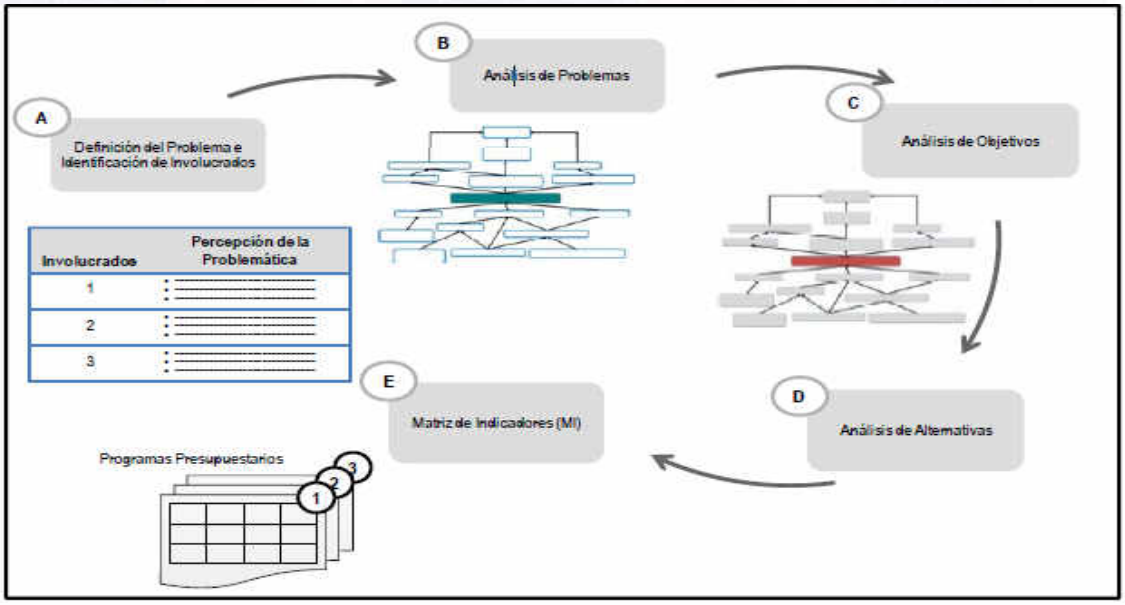

Fuente: (SHCP[a], 2010)

A) Definición del problema y análisis de involucrados.

Cuando nos encontramos en un proceso de creación de un programa recordemos que el primer paso de la MML consiste en conocer cuál es el problema y sus involucrados. Estos dos puntos consisten en:

- La definición del problema: es el proceso que busca establecer cuál es la causa que origina la necesidad, que motiva la implementación de una política pública, para dar

solución a la carencia que se presenta en el momento en una determinada población, mediante programas presupuestales.

- Los involucrados son todos aquellos que están inmersos en la problemática, estos pueden ser: la población, el Gobierno y sus dependencias, asociaciones civiles, empresas privadas. Cada uno de ellos debe ser capaz de aportar algo a la solución del problema.

Ejemplos de posibles involucrados (Aldunate E. Córdoba J, 2011):

- Los beneficiarios(as) del programa, directos e indirectos, quienes estarán interesados en que éste se ejecute.
- Quienes serán perjudicados directa o indirectamente por el programa (víctimas del programa) y que se opondrán a su ejecución.
- La comunidad de la zona en que se localizará el programa, cuyo apoyo u oposición dependerá del tipo de programa y sus expectativas o prejuicios.

Es en este apartado donde debe quedar claro cuál es la problemática principal que el programa buscará solucionar, así como los involucrados en el mismo.

B) Análisis del problema.

Una vez definido el problema y los involucrados, el siguiente paso es analizar cuáles son las causas y efectos su dinámica y comportamiento. Este análisis se realiza utilizando un modelo de causa-efecto denominado Árbol del Problema, el cual consiste en esquematizar todas las posibles causas (raíz del árbol) que dan origen al problema central (tronco del árbol) y los efectos que el problema genera en el ámbito donde está presente (copa del árbol), cada uno de los componentes del Árbol del Problema debe ser redactado como una situación negativa (Aldunate E.; Córdoba J, 2011).

El árbol del problema nos sirve para presenta de forma ordenada los efectos que tiene en la sociedad o en la población la problemática que previamente se ha definido, así como las causas de la problemática. Es del árbol del problema de donde se parte para identificar cual

será el camino que la política pública, proyecto o programa presupuestal tomará para darle solución a la problemática.

C) Análisis de los objetivos;

Para determinar cuál será este objetivo es necesario haber elaborado el Árbol del Problema, pues a partir de él se elabora el Árbol de Objetivos el cual representa la situación esperada una vez que se ha solucionado el problema. El procedimiento para la elaboración y análisis del Árbol de Objetivos consiste en transcribir el Árbol del Problema dándole un sentido positivo, de tal manera que ahora las causas serán los medios (raíces del Árbol) para solucionar el problema mismo que se traduce en el objetivo (tronco del Árbol) y los efectos serán los fines (copa del Árbol), es decir, la situación esperada una vez que se le ha dado solución a la problemática. (Aldunate E. Córdoba J, 2011).

D) Análisis de las alternativas;

Una vez que ya se tiene claro cuál es la problemática a resolver, al igual que el objetivo a lograr, el siguiente paso de la MML es determinar cuál es la mejor alternativa para solucionar el problema y así alcanzar la situación deseada.

En el árbol de objetivos se encontraremos diversos medios para alcanzar el objetivo y así alcanzar el fin deseado, sin embargo, algunos de estos medios pueden no ser de la competencia de la dependencia planea el ejecutar el proyecto o política pública.

La alternativa a seleccionar debe ser aquella que este dentro del ámbito de competencia y que tenga la mayor probabilidad de tener éxito en la solución de la problemática, considerando el grado de factibilidad, así como las restricciones presupuestarias. La correcta selección de la alternativa nos llevará a determinaran cual es el bien o servicio que se debe proporcionar a la población afectada por la problemática al igual que las acciones necesarias para poder otorgar los bienes o servicios. (SHCPa, 2010).

E) Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)1

La Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (SHCP, 2012) indica que la MIR es una herramienta de planeación estratégica que sintetiza la MML, y que de manera sencilla:

1. Establece el Objetivo de los programas, así como su alineación con los objetivos de la planeación nacional y estatal.
2. En ella se encuentran definidos cuáles serán los bienes y servicios que el programa entregara a la sociedad.
3. Establece indicadores para medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas esperados del programa y que son utilizados en la evaluación.
4. Establece los medios de verificación de la información necesaria para el cálculo de los indicadores.
5. Considera los factores externos que podrían afectar directamente el desempeño del programa con esto quedan identificados los riesgos.

La MIR está conformada por una matriz de cuatro por cuatro en la cual se encuentran cada uno de los elementos que la conforman. En ella encontremos en la primera columna: Fin, Propósito, Componentes y Actividades; en la segunda columna, Indicadores de desempeño; en la tercera, los medios de verificación y finalmente en la cuarta, los supuestos. El análisis y valoración de la MIR se realiza a través de dos aspectos: la Lógica Vertical y Horizontal.

Lógica Vertical

Según el ámbito de gubernamental de que se trate la MIR de los programas se deben alinear al Plan Estatal de Desarrollo cuando se trate de dependencias o programas de la Administración Pública Estatal.

[1] La Matriz de indicadores para resultados es un esquema que contiene el resumen de un proyecto o programa. Está basada en dos elementos principales, 1) la Lógica Vertical que relaciona las causa y los efectos que intervienen en un problema y corresponde a los cuatro niveles de objetivos (Fin, Propósito, Componentes, Actividades) y a la cuarta columna la de los Supuestos; 2) la Lógica Horizontal que vincula a casa uno de los niveles de objetivos con los elementos de medición Indicadores y Medios de Verificación (División de Planeación y Presupuesto, 2001). Estos elementos se desarrollan más adelante bajo la visión de la SHCP.

La Lógica vertical es aquella que asegura una completa correspondencia entre las acciones que se emprenden en el programa que se orienta para resolver un problema y por ende alcanzar determinados resultados. En la Lógica vertical intervienen dos columnas de la MIR: la del resumen narrativo y la de los supuestos (Aldunate E. Córdoba J., 2011).

En esta etapa es donde se requieren los resultados que se obtuvieron en cada una de las etapas de la MML, principalmente del Árbol de Objetivos pues de este elemento se toman los principales puntos para construir el resumen narrativo para cada nivel de objetivos.

El resumen narrativo corresponde a la primera columna de la MIR en la que se definen los objetivos del programa y responde las preguntas:

1. ¿Cuáles son los impactos a los que contribuye el programa, (FIN)?
2. ¿Qué resultados directos se obtienen al solucionar el problema mediante la implementación del programa, (PROPÓSITO)?
3. ¿Qué bienes o servicios entrega el programa, (COMPONENTES)?
4. ¿Cómo se producen estos bienes y servicios, (ACTIVIDADES)?

La sintaxis que se sigue para la elaboración del resumen narrativo para cada nivel de objetivos es (SHCP, 2010):

Fin	El que: contribuir a un objetivo superior	Mediante/ a través de	El cómo: la solución del problema
Ejemplo	Contribuir a la generación y ocupación de empleos mejor remunerados	Mediante	la disminución de la deserción en educación media superior
Propósito	Sujeto: población o área de enfoque	Verbo e presente	Complemento: resultado logrado
Ejemplo	Los jóvenes de familias de escasos recursos	Concluyen	La educación media superior
Componentes	Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en participio pasado	
Ejemplo	Apoyos a los jóvenes de escasos recursos para el pago de trasporte	Entregados	
Actividades	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento	
Ejemplo	Administración	Del padrón de beneficiarios	

Una vez que se ha terminado con la elaboración del resumen narrativo la Lógica Vertical continua con la incorporación a la MIR los SUPUESTOS, mismos que surgen de la identificación de los riegos externos a los que se enfrenta el programa, estos al ser identificados permiten tener el panorama de lo que enfrentará el programa, estos riegos al ser planteados de manera positiva se trasforman en los mencionados SUPUESTOS, es decir se supone que los riesgos no se presentan durante la ejecución del programa y por lo tanto este logra su FIN.

La lectura o interpretación de la Lógica Vertical de la MIR es de abajo hacia arriba y de realiza de la siguiente manera:

1. Si se cumplen las Actividades del programa y el Supuesto para este nivel de objetivo entonces se llega al Componente.
2. Si se cumplen los Componentes del programa y el supuesto para este nivel de objetivo entonces se llega al Propósito.
3. Si se cumplen los Propósito del programa y el supuesto para este nivel de objetivo entonces se llega al Fin.
4. Si se cumple el Fin del programa y el Supuesto para este nivel de objetivo

Esto se puede ilustrar de la siguiente manera:

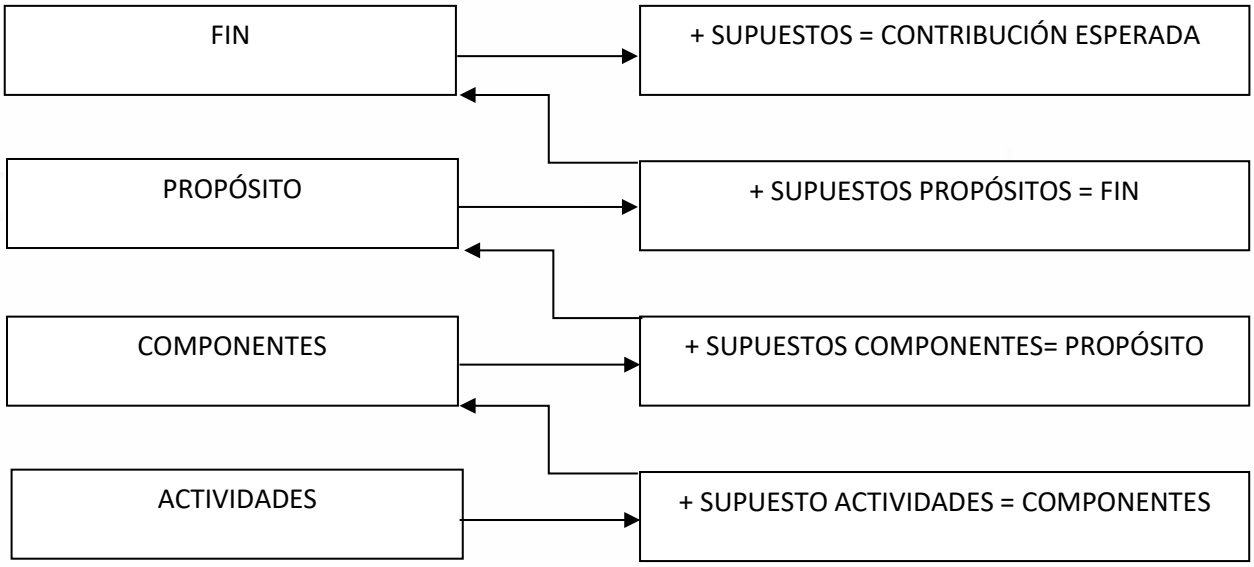

Lógica Horizontal

La Lógica Horizontal vincula el resumen narrativo de cada uno de los objetivos con los indicadores que sean necesarios y suficientes para poder evaluar el grado de cumplimiento de las metas que previamente debieron ser definidas, así mismo cada indicador debe de contar con los medios de verificación mismos que deberán ser suficientes y necesarios para obtener la información sobre la estimación de los Indicadores.

En lo sucesivo, nos enfocaremos en las principales características de los indicadores del desempeño, y de los medios de verificación (Aldunate E. Córdoba J., 2011). La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su portal de internet define un indicador de desempeño como:

> *La expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados.*

Entonces un indicador del desempeño se utiliza para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos para cada programa público, éste indicador genera la información necesaria para el monitoreo y evaluación del programa, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en la asignación de los recursos.

Los indicadores de desempeño se dividen en dos tipos:

Indicador Estratégico: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp. Contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Incluye a los indicadores de Fin, Propósito y aquellos de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque. Impacta de manera directa en la población o área de enfoque (SHCP, 2010).

Indicador de Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los indicadores de Actividades y aquéllos de Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias (SHCP. 2010).

Derivado de esto el tipo de indicador que corresponde por nivel de objetivos de la MIR es el siguiente:

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR
FIN	ESTRATÉGICO
PROPÓSITO	ESTRATÉGICO
COMPONENTE	ESTRATÉGICO (cuando considera la entrega de un bien o servicio que incida directamente en la población objetivo) DE GESTIÓN (cuando NO considera la entrega de un bien o servicio que incida directamente en la población objetivo).
ACTIVIDAD	GESTIÓN

FUENTE: SHCP, 2010.

Medios de Verificación

Para completar la lógica horizontal de la MIR es necesario incorporar los medios de verificación, es decir: la fuente de información donde se obtendrán los datos para poder estimar los indicadores. Estas fuentes de información deben ser públicas y de fácil acceso.

Las principales fuentes de información que se pueden utilizar son:

1. Estadísticas
2. Materiales publicados
3. Encuestas
4. Informes de auditoria
5. Anuarios estadísticos de cada Dependencia

La finalidad de incluir en la MIR los medios de verificación de cada indicador es para lograr una mayor calidad en la información que se obtiene de la misma y así poder tener una correcta evaluación de los logros del programa.

5.1 Alineación estratégica

En primer lugar, cada ente debe tener claridad sobre la forma en que sus acciones se alinean y contribuyen a los logros planteados por el Gobierno Federal, a través del Plan Nacional de Desarrollo; por el Gobierno Estatal, a través del Plan Estatal de Desarrollo; así como los programas derivados en los distintos órdenes de gobierno, de manera que, su programa en conjunto con todos los esfuerzos contiguos, constituyan un camino seguro en torno a prioridades claras y estratégicas.

En este apartado se analiza el programa presupuestario "E039 – Programa de Apoyo a la Educación Básica", que ha implementado los Servicios Educativos de Quintana Roo para el ejercicio 2021, con el fin de identificar la lógica secuencial, la congruencia entre sus elementos y los resultados obtenidos.

Como parte de los trabajos de la presente evaluación, en primer lugar, se presentan los hallazgos del análisis de los objetivos a cumplir por la MIR considerando la alineación que el programa guarda con su marco normativo (objetivos nacionales, sectoriales y estatales).

Figura 01. Alineación a los Objetivos Nacionales y Estatales en el Programa Sectorial.

Planes y Programas	Federal	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Derecho a la Educación
		Programa Sectorial de Educación 2020-2024
	Estatal	Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022
		Plan Estratégico 2018-2022
	Sectorial	Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad
	Ente	Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo
Internacional (ONU)		Agenda 2030

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo.

En la revisión de la normatividad vigente expuesta en la tabla anterior, se determina que el programa evaluado cuenta con una justificación clara de su existencia e instrumentación de los objetivos. Dentro de este marco, cabe mencionar que el Programa de Desarrollo del sector educativo presenta dentro de la alineación al marco normativo un Plan Estratégico 2018-2022, el cual no se presentó en la documentación entregada, ni se pudo ubicar en las fuentes oficiales electrónicas del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Figura 02. Alineación Estratégica del Programa Presupuestario

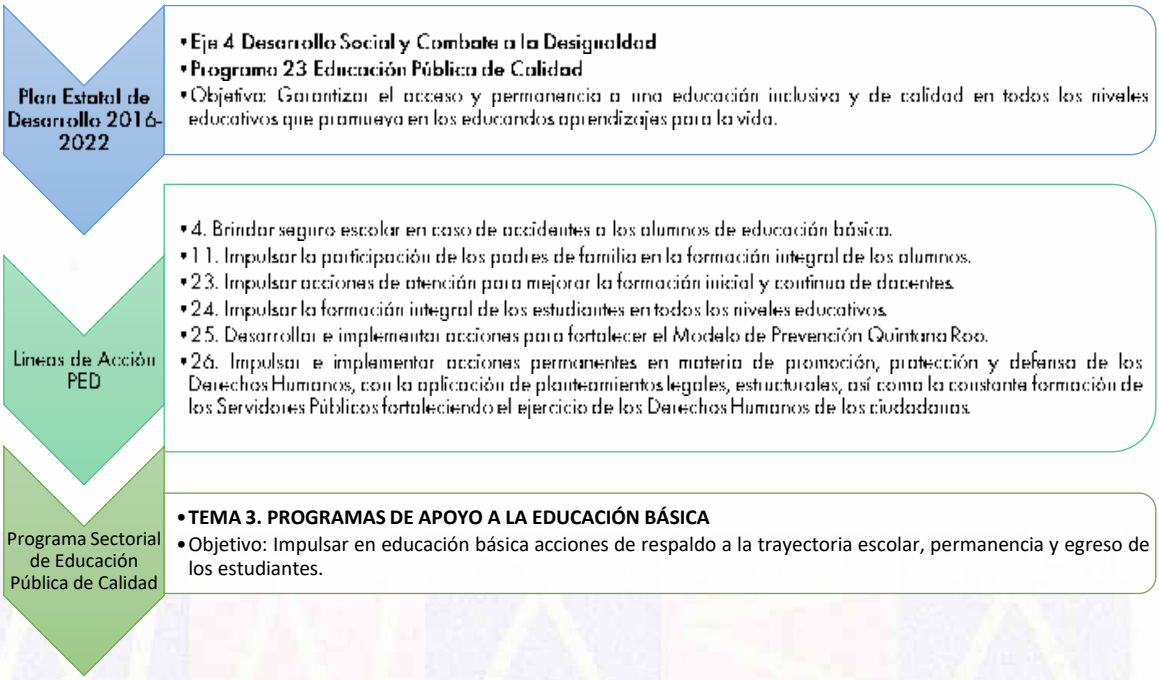

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo, en los Formatos del Sistema de Integración Programática Presupuestal SIPPRES 2021.

En los formatos entregados emitidos por el Sistema de Integración Programática Presupuestal SIPPRES 2021, se identifica la alineación estatal correspondiente en los elementos de la Metodología de Marco Lógico, expuestos en la figura anterior. Se espera que, en lo sucesivo, en los datos generales del Programa Presupuestario (Pp) se puedan identificar claramente el eje y objetivo de la política pública del Plan Nacional de Desarrollo (PND) al cual está vinculado el Pp, el Programa Sectorial derivado del PND, así como el objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el Programa presupuestario.

Figura 03. Vinculación PED, Programa Sectorial y Programa Presupuestario.

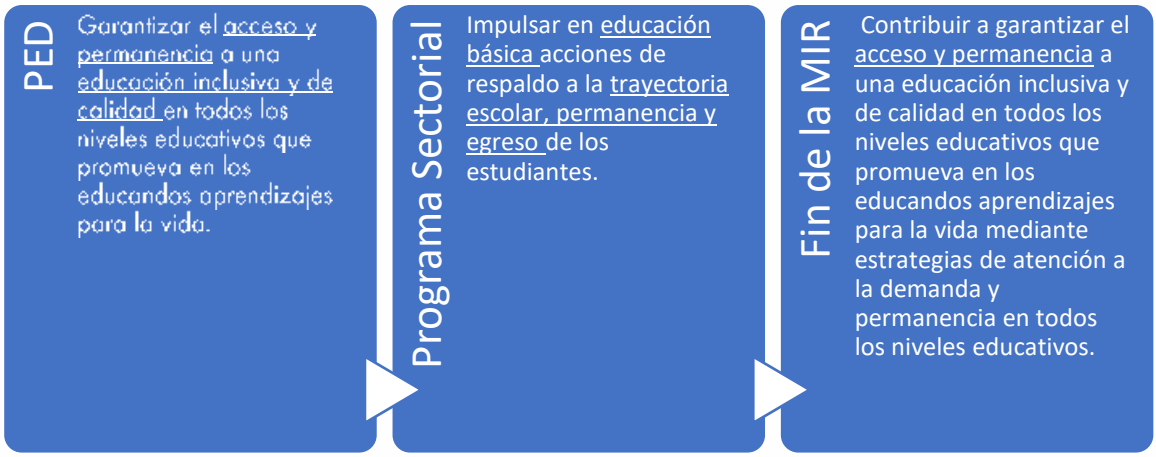

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo.

Tanto el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo, el objetivo sectorial al que se alinea el programa como el fin de la matriz confluyen en una educación integral, inclusiva y de calidad a través de estrategias que promuevan la trayectoria escolar, la permanencia y el egreso de los estudiantes. Se puede visualizar una clara congruencia en los objetivos establecidos de las acciones definidas en el programa presupuestario.

5.2 Identificación Y Análisis Del Problema

Enseguida, se presenta una revisión de la realidad vislumbrada de la formación docente, objeto del programa presupuestario, en el estado que debió tener lugar en el inicio del trabajo de la planeación estratégica.

La Metodología de Marco Lógico (MML) establece que el primer paso para construir una Matriz de Indicadores para Resultados es la identificación y conceptualización del problema que se busca resolver. La herramienta indicada para ello es el árbol de problemas y objetivos, cuya construcción debe partir de los análisis o el diagnóstico realizados sobre el tema y que muestran evidencia empírica del problema. En este sentido, el Modelo Quintanarroense de la MML Inversa busca fundamentar un programa que ya ha sido implementado; de tal manera que refiere que se usarán los diagnósticos causales establecidos en el PED y los programas

que de él se derivan, para elaborar el árbol de problemas, que será empalmado con el árbol de objetivos elaborado con los objetivos y líneas de acción de los mismos.

Por lo anterior expuesto, el diagnóstico perteneciente al Programa Sectorial y Programa Institucional debería ser él que permita tener un enfoque puntual al problema y/o necesidad de la realidad que da origen al programa presupuestario en cuestión. Bajo esta perspectiva, este diagnóstico será el origen y fundamento de la matriz de cada ejercicio fiscal del periodo de la administración actual. Los Servicios Educativos de Quintana Roo presentan un diagnóstico amplio en ambos documentos con información cuantitativa y cualitativa que permite tener un panorama claro de la situación de la Educación Básica en el Estado; sin embargo, se encuentra poco análisis de los aspectos que los elementos que integran esta matriz atienden, como lo son la seguridad escolar, participación de padres de familia y comunidad escolar, capacitación en artes y oficios, e inclusive den cabida al bachillerato comunitario dentro de la matriz que apuntala sus objetivos hacia la Educación Básica, fuera lugar del nivel educativo que abarca.

En este mismo sentido, la información presentada no permite identificar que se haya realizado un Análisis de Involucrados que permita visibilizar a los actores involucrados en el problema principal, su capacidad de participación y la manera en que éstos se incorporan a la problemática y respectiva propuesta de solución.

Figura 04. Árbol de Problemas

EFECTO SUPERIOR
Deficiencia en el acceso y permanencia a una Educación Inclusiva y de calidad

EFECTO PRINCIPAL
EP1 - Baja escolaridad en la Educación Básica

EFECTO MEDIO
EM1.1 - Menor cobertura en la educación

EFECTO PRINCIPAL
EP2 - Escasa orientación a los padres de familia que responda a las necesidades de sus hijos

EFECTO MEDIO
EM2.1 - Los padres de familia desinteresados en las actividades que coadyuvan al aprovechamiento de sus hijos.

EFECTO PRINCIPAL
EP3 - Jóvenes con bajas herramientas y habilidades adquiridas

EFECTO MEDIO
EM3.1 - Menor calidad de vida

EFECTO PRINCIPAL
EP4 - Baja cobertura educativa

EFECTO MEDIO
EM4.1 - Menor calidad de vida

PROBLEMA
Estudiantes de educación básica presentan deficiencia en las acciones de respaldo para apoyar su trayectoria escolar, permanencia y egreso.

CAUSA PRINCIPAL
CP1 - Ausencia de un Esquema de trabajo con capacitación, sensibilización y seguridad a la comunidad escolar y en casos de accidentes.

CAUSA SECUNDARIA
CS1.1 - Necesidad de cobertura del seguro escolar en caso de accidentes

CAUSA SECUNDARIA
CS1.2 - Escases de protocolo de prevención y atención en casos de violencia escolar y violencia sexual a la comunidad escolar

CAUSA SECUNDARIA
CS1.3 - Falta de programas federales como apoyo a la educación

CAUSA PRINCIPAL
CP2 - Carece de la Coordinación de los Consejos de Participación Social y Asociaciones de Padres de Familia.

CAUSA SECUNDARIA
CS2.1 - Padres de familia desinteresados enla formación integral de los alumnos.

CAUSA SECUNDARIA
CS2.2 - Nula participación de la comunidad escolar en la formación integral de los alumnos

CAUSA SECUNDARIA
CS2.3 - Omisión de las tiendas escolares en las escuelas de educación básica.

CAUSA SECUNDARIA
CS2.4 - Nula coordinación de los Comités de Contraloría Social

CAUSA PRINCIPAL
CP3 - Falta de Instalación de Centros Educativos en comunidades

CAUSA SECUNDARIA
CS3.1 - Carencia de capacitación a jóvenes mayores de 12 años o más en artes y oficios

CAUSA SECUNDARIA
CS3.2 - Bajo desarrollo de proyectos productivos y comunitarios

CAUSA PRINCIPAL
CP4 - Baja ampliación a servicios de educación media superior en zonas rurales y zonas marginadas

CAUSA SECUNDARIA
CS4.1 - Falta de capacitación a los docentes

CAUSA SECUNDARIA
CS4.2 - Nula participación de los alumnos de Telebachillerato Comunitario a los concursos que se emiten a nivel estatal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados 2021, proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo en los formatos emitidos por el Sistema de Integración Programática Presupuestal SIPPRES 2021.

Como se ha mencionado, el análisis del problema se realiza con base en los hallazgos de un diagnóstico previo, que contenga evidencia cuantitativa y cualitativa sobre el problema y sus orígenes y consecuencias (causas que justifiquen un programa o proyecto). A pesar de que al concluir el diagnóstico en el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad (así como en el Programa Institucional de los SEQ) se identifican algunos problemas y sus causas, éstos no son reflejados en el árbol de problemas del Programa Presupuestario. Además de que las causas y efectos del árbol se perciben que plasman la ausencia de la

solución y/o falta de un servicio o bien, algo que es contrario a lo indicado por la Metodología de Marco Lógica. Es necesario realizar un análisis cuantitativo y cualitativo exhaustivo (diagnóstico) que permita, no solo identificar el problema central, si no los problemas vinculados a él, sus causas y los efectos.

Figura 05. Árbol de Objetivos

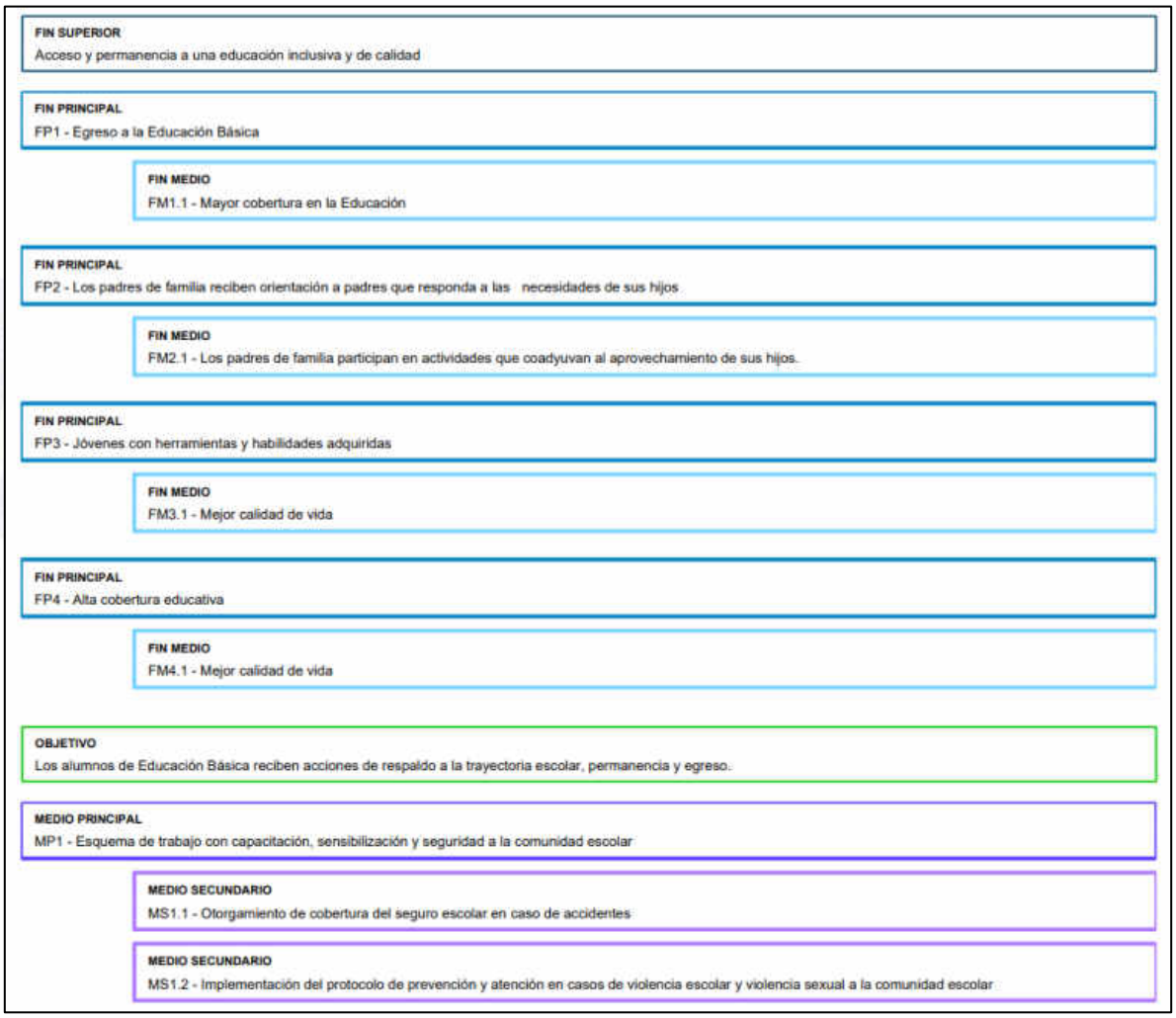

MEDIO SECUNDARIO
MS1.3 - Aplicación de Programas Federales Aplicación de Programas Federales

MEDIO PRINCIPAL
MP2 - Padres de familia involucrados en la formación integral de los alumnos.

MEDIO SECUNDARIO
MS2.1 - Coordinación de los Consejos de Participación Social y Asociaciones de Padres de Familia.

MEDIO SECUNDARIO
MS2.2 - Participación de la comunidad escolar en la formación integral de los alumnos

MEDIO SECUNDARIO
MS2.3 - Asignación de las tiendas escolares en las escuelas de educación básica.

MEDIO SECUNDARIO
MS2.4 - Coordinación de los Comités de Contraloría Social.

MEDIO PRINCIPAL
MP3 - Instalación de Centros Educativos en comunidades

MEDIO SECUNDARIO
MS3.1 - Capacitación a jóvenes mayores de 12 años en artes y oficios

MEDIO SECUNDARIO
MS3.2 - Desarrollo de proyectos productivos y comunitarios

MEDIO PRINCIPAL
MP4 - Ampliación de servicios de educación media superior en zonas a rurales y zonas marginadas

MEDIO SECUNDARIO
MS4.1 - Capacitación a los docentes

MEDIO SECUNDARIO
MS4.2 - Participación de los alumnos de Telebachillerato Comunitario a los concursos que se emiten a nivel estatal.

Fuente: Servicios Educativos de Quintana Roo, formatos emitidos por el Sistema de Integración Programática Presupuestal SIPPRES 2021.

En ese mismo sentido, posterior a la definición del árbol de objetivos, se encuentra la detección y comparación de las posibles alternativas. De este modo, aunado a lo anterior expuesto, no permite identificar que se haya realizado un Análisis de Alternativas durante el proceso de planeación de solución de la problemática, ni otras herramientas de evaluación ex – ante para la definición óptima del programa.

Después de la revisión de los árboles que fundamentan el problema, causas y bienes y servicios a generar para la solución del problema, se realizó un comparativo entre los medios del Árbol de Objetivos con los objetivos plasmadas a nivel componente y actividades de la MIR.

Tabla 01. Traslado de Árbol de Objetivos a MIR.

Medios	Resumen Narrativo de la MIR del PPs
Nivel I	**Componentes:**
MP1 - Esquema de trabajo con capacitación, sensibilización y seguridad a la comunidad escolar	C01 - Escuelas de educación básica atendidas con acciones integrales.
MP2 - Padres de familia involucrados en la formación integral de los alumnos.	C02 - Órganos de participación de padres de familia integrados.
MP3 - Instalación de Centros Educativos en comunidades	C03 - Programa compensatorio para capacitación de artes y oficios instalado.
MP4 - Ampliación de servicios de educación media superior en zonas a rurales y zonas marginadas	C04 - Programa Educativo Telebachillerato Comunitario brindado.
	C05 - Gestión institucional en la comunidad educativa, fortalecido.
	C06 - Programa Integral de Seguridad Escolar para la prevención y seguimiento de situaciones de riesgo en los centros educativos de nivel básico, implementado.
	C07 - Programa implementado para incrementar la permanencia escolar de los alumnos de Educación Básica
Nivel II	**Actividades:**
MS1.1 - Otorgamiento de cobertura del seguro escolar en caso de accidentes	C01.A01 - Otorgamiento de cobertura del seguro escolar en caso de accidentes a los alumnos y alumnas de escuelas públicas de Educación Básica.
MS1.2 - Implementación del protocolo de prevención y atención en casos de violencia escolar y violencia sexual a la comunidad escolar	C01.A02 - Atención a las escuelas de educación básica con el protocolo de prevención.
MS1.3 - Aplicación de Programas Federales Aplicación de Programas Federales	C01.A03 - Seguimiento a la implementación de programas federales en escuelas de educación básica.
MS2.1 - Coordinación de los Consejos de Participación Social y Asociaciones de Padres de Familia.	C02.A01 - Participación de los padres de familia en la formación integral de los alumnos de educación básica.
MS2.2 - Participación de la comunidad escolar en la formación integral de los alumnos	C02.A02 - Participación de escuelas en la estrategia familias educadoras.
MS2.3 - Asignación de las tiendas escolares en las escuelas de educación básica.	C02.A03 - Coordinación de las tiendas escolares.
MS2.4 - Coordinación de los Comités de Contraloría Social.	C02.A04 - Fomento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas de los comités de contraloría social.
MS3.1 - Capacitación a jóvenes mayores de 12 años en artes y oficios	C03.A01- Capacitación a los jóvenes de 12 años a más en temas de artes y oficios.
MS3.2 - Desarrollo de proyectos productivos y comunitarios	
MS4.1 - Capacitación a los docentes	C04.A01 - Fortalecimiento académico a los Servicios del Telebachillerato Comunitario.

MS4.2 - Participación de los alumnos de Telebachillerato Comunitario a los concursos que se emiten a nivel estatal.	C04.A02 - Organización de actividades académicas que promueven el desarrollo integral de los alumnos.
	C05.A01 - Realización de acciones de formación con enfoque de Derechos Humanos, perspectiva de género y erradicación de la violencia con la comunidad educativa.
	C05.A02 - Mejora de procesos en las Unidades administrativas de los Servicios Educativos, promoviendo la gestión institucional.
	C06.A01 - Prevención y seguimiento de situaciones de riesgo que se presentan en escuelas de nivel básica de todos los municipios, mediante actividades interinstitucionales (pláticas, talleres, cursos, foros, rallys, conferencias, sesiones, etc.).
	C07.A01 - Implementación de estrategias para el incremento a la permanencia escolar en Educación primaria y secundaria

Fuente: Elaboración propia con base en la información entregada por los Servicios Educativos de Quintana Roo, formatos emitidos por el Sistema de Integración Programática Presupuestal SIPPRES 2021.

Del análisis anterior se concluye, que hay una vinculación parcial entre árbol de problemas y los objetivos con la MIR. No se identifica la fundamentación de varios componentes y actividades con los medios del árbol de objetivos, el cual por esta razón se considera se presenta incompleto. Es posible que con un proceso analítico de generar la MIR usando como herramienta el árbol de objetivos, se pudieran identificar las alternativas de solución viables, pertinentes y comparables Esta labor requiere para ello, la exploración de todas las causales de nuestro problema principal para una visualización integral de la situación en el Estado y la generación de los medios, incluyendo aquellos trasversales o externos a ejecutor que podrían contribuir a logros más sólidos.

5.3 Análisis De La Matriz De Indicadores Para Resultados

El programa presupuestario E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica está compuesto de una matriz 4X4 integrada por veintitrés indicadores, distribuidos en un Fin, un Propósito, siete Componente y catorce Actividades. Ésta se presenta a continuación para posteriormente detallar el análisis de la misma.

Tabla 2. Matriz 4 x 4 de la Matriz de Indicadores para Resultados E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica.

Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Institución		1301 - Servicios Educativos de Quintana Roo		
Programa Presupuestario		E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica		
Unidad Responsable del Programa Presupuestario		1301-2207 - Despacho de la Coordinación General de Educación Básica		
Matriz de Indicadores para Resultados		E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica		
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar el acceso y permanencia a una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos que promueva en los educandos aprendizajes para la vida mediante estrategias de atención a la demanda y permanencia en todos los niveles educativos.	Tasa de cobertura estatal de educación básica.	SNIE, SEP	La Población del estado obtiene una Educación Integral de Calidad que les permite progresar individual y colectivamente.
Propósito	P - Los alumnos de Educación Básica reciben acciones de respaldo a la trayectoria escolar, permanencia y egreso.	Tasa de egreso de educación Básica.	Estadísticas continúas del formato 911 (inicio de ciclo escolar), SEQ.	Los alumnos concluyen su Educación Básica.
Componente 1	C01 - Escuelas de educación básica atendidas con acciones integrales.	C01 - Porcentaje de escuelas de educación básica atendidas con acciones integrales.	Listas de asistencia, fotografías, reporte de escuelas que lleven a cabo acciones integrales. SEQ.	Los alumnos de las escuelas de educación básica aplican las acciones integrales de formación.
Actividad 1.1	C01.A01 - Otorgamiento de cobertura del seguro escolar en caso de accidentes a los alumnos y alumnas de escuelas públicas de Educación Básica.	C01A01 - Porcentaje de alumnos beneficiados con el seguro escolar de nivel básico.	Concentrado de alumnos beneficiados. SEQ.	La clínica particular atiende al estudiante de manera oportuna.
Actividad 1.2	C01.A02 - Atención a las escuelas de educación básica con el protocolo de prevención.	C01A02 - Tasa de variación de casos atendidos sobre violencia escolar.	Listas de asistencia, fotografías, Concentrado de casos atendidos. Anual.	Las escuelas de educación básica propician un ambiente de armonía, respeto y paz.
Actividad 1.3	C01.A03 - Seguimiento a la implementación de programas federales en escuelas de educación básica.	C01A03 - Porcentaje de escuelas públicas beneficiadas con programas federales en educación básica.	Bases de datos de las escuelas públicas de educación básica que son beneficiadas de algún programa federal. Anual.	Las figuras educativas de los centros escolares se interesan en la incorporación de los programas federales.
Componente 2	C02 - Órganos de participación de padres de familia integrados.	C02 - Porcentaje de órganos de participación social que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa.	Reporte de comunidades escolares que promueven la participación de los padres y madres de familia en las escuelas de educación básica. Anual.	Las comunidades escolares colaboran activamente en las actividades que se desarrollan en las escuelas de educación básica.
Actividad 2.1	C02.A01 - Participación de los padres de familia en la formación integral de los alumnos de educación básica.	C02A01 - Porcentaje de escuelas que promueven la participación de padres de familia en actividades escolares.	Relación de escuela que participan en actividades familiares. Anual.	Los padres de familia participan en actividades para la formación y desarrollo de sus hijos.
Actividad 2.2	C02.A02 - Participación de escuelas en la estrategia familias educadoras.	C02A02I01 - Porcentaje de escuelas que participan en la estrategia familias	Relación de escuelas que participan en la estrategia familias educadoras.	Los padres de familia adquieren conocimientos para apoyar en el desarrollo y formación de sus hijos.

Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Institución		1301 - Servicios Educativos de Quintana Roo		
Programa Presupuestario		E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica		
Unidad Responsable del Programa Presupuestario		1301-2207 - Despacho de la Coordinación General de Educación Básica		
Matriz de Indicadores para Resultados		E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica		
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		educadoras.	Trimestral.	
Actividad 2.3	C02.A03 - Coordinación de las tiendas escolares.	C02A03 - Porcentaje de tiendas escolares en funcionamiento.	Reportes de escuelas con tiendas escolares. Trimestral.	Los padres de familia participan en la alimentación saludable de sus hijos en las escuelas de educación básica.
Actividad 2.4	C02.A04 - Fomento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas de los comités de contraloría social.	C02A04 - Porcentaje de comités de contraloría social que realizan actividades para fomentar la transparencia y rendición de cuentas.	Reporte de comités constituidos. Trimestral.	Los padres de familia participan activamente en los comités de contraloría social.
Componente 3	C03 - Programa compensatorio para capacitación de artes y oficios instalado.	C03 - Porcentaje de población atendida en los centros de capacitación de artes y oficios instalados.	Listado de alumnos atendidos en los centros instalados, anual.	Las alumnas y alumnos mayores de 12 aplican lo aprendido en su vida cotidiana.
Actividad 3.1	C03.A01- Capacitación a los jóvenes de 12 años a más en temas de artes y oficios.	C03A01I01 - Porcentaje de atención de jóvenes de 12 años a más capacitados en artes y oficios programados.	Concentrado de constancias de los jóvenes capacitados, Anual.	Las alumnas y alumnos mayores de 12 años asisten a las capacitaciones.
Componente 4	C04 - Programa Educativo Telebachillerato Comunitario brindado.	C04 - Tasa de eficiencia terminal de los alumnos del Servicio Educativo Telebachillerato Comunitario.	Listas de asistencia y registro de docentes a cursos, Anual.	Los alumnos concluyen sus estudios de nivel Medio Superior.
Actividad 4.1	C04.A01 - Fortalecimiento académico a los Servicios del Telebachillerato Comunitario.	C04A01 - Porcentaje de horas de capacitación recibidas por los docentes de Telebachillerato.	Listas de asistencia y registro de docentes a cursos, Anual.	Docentes del Telebachillerato toman los cursos de apoyo académico.
Actividad 4.2	C04.A02 - Organización de actividades académicas que promueven el desarrollo integral de los alumnos.	C04A02 - Porcentaje de alumnos participantes en actividades académicas	Lista de participantes por campo disciplinar, Anual.	Los alumnos de Telebachillerato Comunitario participan en las actividades académicas organizadas.
Componente 5	C05 - Gestión institucional en la comunidad educativa, fortalecida.	C05 - Porcentaje de integrantes de la comunidad escolar que concluyen su formación con enfoque inclusivo.	Informe trimestral de la actividad de formación. Trimestral.	Los Servicios Educativos de Quintana Roo cuentan con procesos eficientes e impulsan actividades de formación inicial y continua presencial o a distancia para la comunidad escolar con un enfoque inclusivo desde la perspectiva de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género impulsada.
Actividad 5.1	C05.A01 - Realización de acciones de formación con enfoque de Derechos Humanos, perspectiva de género y erradicación de la violencia con la comunidad educativa.	C05A01 - Porcentaje de integrantes de la comunidad escolar formados.	Informe trimestral de la actividad de formación. Trimestral.	Quienes integran la Comunidad educativa asisten a las acciones de formación con enfoque de Derechos Humanos, perspectiva de género y erradicación de la violencia.
Actividad 5.2	C05.A02 - Mejora de procesos en las Unidades administrativas de los Servicios Educativos, promoviendo la gestión	C05A02 - Porcentaje de procesos implementados en el año.	Informe trimestral de la actividad de capacitación. Trimestral.	Los Servicios Educativos de Quintana Roo cuentan con procesos eficientes mediante la gestión institucional y la

Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Institución		1301 - Servicios Educativos de Quintana Roo		
Programa Presupuestario		E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica		
Unidad Responsable del Programa Presupuestario		1301-2207 - Despacho de la Coordinación General de Educación Básica		
Matriz de Indicadores para Resultados		E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica		
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	institucional.			actualización de los procesos en alineación a su marco normativo.
Componente 6	C06 - Programa Integral de Seguridad Escolar para la prevención y seguimiento de situaciones de riesgo en los centros educativos de nivel básico, implementado.	C06I01 - Porcentaje de integrantes de la comunidad escolar de nivel básico atendidos mediante el Programa Integral de Seguridad Escolar	Reporte general de integrantes de la comunidad escolar atendidos mediante el Programa Integral de Seguridad Escolar. Anual	Los integrantes de la comunidad escolar de nivel de básico tengan una convivencia de paz y respeto hacia los derechos humanos.
Actividad 6.1	C06.A01 - Prevención y seguimiento de situaciones de riesgo que se presentan en escuelas de nivel básico de todos los municipios, mediante actividades interinstitucionales (pláticas, talleres, cursos, foros, rallys, conferencias, sesiones, etc.).	C06A01I01 - Porcentaje de municipios con escuelas de nivel básico atendidas	Reporte general de escuelas atendidas mediante el Programa Integral de Seguridad Escolar. Anual	Los integrantes de la comunidad escolar de nivel de básico apliquen las técnicas de convivencia escolar.
Componente 7	C07 - Programa implementado para incrementar la permanencia escolar de los alumnos de Educación Básica	C07I01 - Porcentaje de retención escolar	Estadísticas continúas del formato 911, SEQ.	Los alumnos concluyen el ciclo escolar.
Actividad 7.1	C07.A01 - Implementación de estrategias para el incremento a la permanencia escolar en Educación primaria y secundaria	C07A01I01 - Porcentaje de actividades realizadas para el incremento a la permanencia escolar en educación Primaria y Secundaria.	Informe de actividades realizadas. Anual.	Los alumnos utilizan las estrategias para permanecer en la escuela.

Fuente: Servicios Educativos de Quintana Roo

La Matriz de Marco Lógico E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica está integrada en su totalidad, es decir cuenta con todos los elementos requeridos. A continuación, se presentan los hallazgos sobre su diseño.

Tabla 03. Análisis y Valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Adecuado	Si bien el indicador establecido mide la atención a la demanda de la educación básica en Quintana Roo, no se mide la permanencia de los mismos, tal como lo establece en	Se recomienda precisar más referencias del medio de verificación. Información, pues este debe proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a las	Pertinente

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		el resumen narrativo del Fin.	datos.	
Propósito	Cumplen metodológicamente con la sintaxis. Se recomienda considerar su similitud con las estrategias establecidas en el objetivo del Fin. (Se explica a detalle más adelante)	Pertinente (para el objetivo actualmente establecido)	Adecuado. Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	No adecuado. El supuesto debe apoyar a consolidar los resultados del propósito (ya egresaron), posterior a su realización, para el logro del fin.
Componente 1	Adecuado	Adecuado	No adecuado. No contienen los metadatos para alimentar el indicador.	Pertinente
Actividad 1.1	Adecuado	Pertinente	Adecuado. Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Pertinente
Actividad 1.2	Adecuado	Pertinente	Adecuado, en cuanto se refiere al Concentrado. Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Parcialmente. Las escuelas pertenecen a la estructura del organismo ejecutor.
Actividad 1.3	Adecuado	Pertinente	Adecuado (si incluye un concentrado) Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Parcialmente. Las figuras educativas pertenecen a la estructura del organismo ejecutor.
Componente 2	Adecuado	Pertinente	No adecuado, se debe ubicar/generar un concentrado de los reportes recibidos, no los reportes mismos.	Pertinente
Actividad 2.1	Adecuado	Pertinente	Adecuado (si incluye un concentrado) Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	El supuesto no asegura la sostenibilidad de la actividad para el logro del componente.
Actividad 2.2	Adecuado	Pertinente	Adecuado (si incluye un concentrado) Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Pertinente
Actividad 2.3	Adecuado	Pertinente	Adecuado (si incluye un concentrado) Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Pertinente
Actividad 2.4	Adecuado	Pertinente	Adecuado (si incluye un concentrado) Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Pertinente
Componente 3	Adecuado	Pertinente.	No adecuado. No contienen los metadatos para alimentar el indicador.	Pertinente
Actividad 3.1	Adecuado	Pertinente. Se recomienda la pertinencia del término "programados" en el nombre del indicador	Adecuado. Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	El supuesto no asegura la sostenibilidad de la actividad (después de realizada el componente) para el logro del componente.
Componente 4	Adecuado	Pertinente.	No adecuado. No contienen los metadatos para alimentar el	El supuesto no asegura la sostenibilidad del componente (después de realizada el

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			indicador.	componente) para el logro del propósito.
Actividad 4.1	Adecuado	Pertinente. Sin embargo, se sugiere orientar la medición del objetivo a los docentes capacitados.	No adecuado. No contienen los metadatos para alimentar el indicador.	El supuesto no asegura la sostenibilidad de la actividad (después de realizada el componente) para el logro del componente.
Actividad 4.2	Se recomienda identificar la tarea principal. Evaluar si la actividad es la "Organización" o la "Implementación de las actividades.. ".	Pertinente	No adecuado. No contienen los metadatos para alimentar el indicador. Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Pertinente
Componente 5	Cumplen metodológicamente con la sintaxis. Sin embargo, el nombre de la actividad y ficha técnica del indicador está muy ambiguo.	Pertinente	Adecuado (si incluye un concentrado) Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	No adecuado, el sujeto del supuesto es el mismo organismo ejecutor.
Actividad 5.1	Se recomienda identificar la tarea principal. Evaluar si la actividad es la "Realización de acciones.. " o la "Formación. .".	Pertinente	Adecuado (si incluye un concentrado) Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Adecuado
Actividad 5.2	Adecuado, aunque la tarea parece un poco general, sería conveniente precisar cuáles son las acciones para la mejora.	Pertinente	Adecuado (si incluye un concentrado) Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	No adecuado, el sujeto del supuesto es el mismo organismo ejecutor.
Componente 6	Adecuado	Pertinente	Adecuado. Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Adecuado
Actividad 6.1	Se recomienda identificar la tarea principal, evaluar si es "Prevención y seguimiento de situaciones de riesgo..." o la atención interinstitucional.	Pertinente	Adecuado. Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Adecuado
Componente 7	Adecuado	Pertinente	Adecuado. Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Adecuado
Actividad 7.1	Adecuado, aunque la tarea parece un poco general, sería conveniente precisar cuáles son las estrategias.	Pertinente	Adecuado. Se recomienda precisar el área que proporcionará la información.	Adecuado

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo.

El análisis realizado de la Lógica Horizontal de la MIR permite detectar que el Fin y el Propósito parecieran ser redundantes. Examinemos en primer lugar, la forma establecida para medir el objetivo de Fin y Propósito.

Figura 06. Relación entre objetivo e indicadores de nivel Fin y Propósito de la MIR

Nivel	Resumen Narrativo		Indicador
F	Contribuir a garantizar el acceso y permanencia a una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos que promueva en los educandos aprendizajes para la vida mediante estrategias de atención a la demanda y permanencia en todos los niveles educativos.	⇨	Tasa de cobertura estatal de Educación Básica.
P	Los alumnos de Educación Básica reciben acciones de respaldo a la trayectoria escolar, permanencia y egreso.	⇨	Tasa de egreso de educación Básica.

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo.

Para el Fin se estableció medirlo con la cobertura escolar. Cómo ya se mencionó anteriormente, solo mide parcialmente la estrategia del objetivo, quedando pendiente medir la permanencia; la cual podría medirse con la eficiencia terminal, egreso, o la deserción de manera negativa. Para el nivel de Propósito, se establece medir también mediante el egreso.

Figura 07. Indicadores Educativos de Fin y Propósito de la MIR.

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo.

Sin embargo, en el proceso educativo, primero se asegura la cobertura escolar, es decir, garantizar el acceso de los estudiantes, luego asegurar la permanencia, para obtener el egreso. Se recomienda reevaluar el objetivo establecido en el Fin y Propósito, para asegurar que el indicador de Fin permita verificar los impactos sociales y económicos alcanzados, y el indicador de Propósito permita verificar la cobertura y/o el cambio producido en la población o área de enfoque que puede atribuirse a la ejecución del programa. De esta manera, nos encontramos con la MIR que en sus dos niveles iniciales presentan de manera difusa sus objetivos e instrumentos de medición.

En cuanto al resumen narrativo, que enmarca el objetivo de cada nivel en la MIR, se sugiere evaluar el sentido de la redacción de la actividad 4.2, 5.1 y 6.1, para identificar la tarea que se considera es la central. Dicha tarea central no necesariamente debe realizarse con los medios directos del ejecutor, sino que éste debe asegurar que suceda para que el componente se produzca

Fortalece a la Lógica Horizontal, la identificación adecuada de los medios de verificación, los cuales representan la fuente de evidencias sobre los resultados logrados, no deben corresponder a la verificación de la ejecución de actividad; por lo tanto, se debe descartar aquellos que no contienen los metadatos para alimentar el indicador, tales como: minutas, oficios, fotografías, listas de asistencia, memorias fotográficas, convocatorias, entre otros, (mencionamos algunos casos, tales como los de los Componentes 1 y 4, así como las Actividades 1.2, 4.1 y 4.2) y si incluir: concentrados, informes, reportes, bitácora, siempre y cuando en ellos se pueden hallar los datos cuantitativos que alimenten la fórmula para el cálculo del indicador. Además, se recomienda precisar la fuente del indicador, con todos los datos necesarios para replicar su consulta y/o cálculo.

Los Servicios Educativos de Quintana Roo han dispuesto una página electrónica donde se colocan los medios de verificación para cada trimestre reportado. Se realizó un análisis para verificar que los medios de verificación coincidan con los definidos en la MIR y que éstos contengan los datos necesarios para el cálculo de los resultados de cada indicador.

Tabla 05. Medios de verificación de los Indicadores de la MIR E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica.

Nivel	Indicador	¿Contienen metadatos del indicador?	¿Es la fuente definida en MIR?	Observaciones
Fin	F - Contribuir a garantizar el acceso y permanencia a una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos que promueva en los educandos aprendizajes para la vida mediante estrategias de atención a la demanda y permanencia en todos los niveles educativos.	Sí	No	
Propósito	P - Los alumnos de Educación Básica reciben acciones de respaldo a la trayectoria escolar, permanencia y egreso.	Sí	No	
Componente 1	C01 - Escuelas de educación básica atendidas con acciones integrales.	Sí	No	
Actividad 1.1	C01.A01 - Otorgamiento de cobertura del seguro escolar en caso de accidentes a los alumnos y alumnas de escuelas públicas de Educación Básica.	Sí	Sí	
Actividad 1.2	C01.A02 - Atención a las escuelas de educación básica con el protocolo de prevención.	Sí	No	
Actividad 1.3	C01.A03 - Seguimiento a la implementación de programas federales en escuelas de educación básica.	Sí	No	
Componente 2	C02 - Órganos de participación de padres de familia integrados.	No	No	
Actividad 2.1	C02.A01 - Participación de los padres de familia en la formación integral de los alumnos de educación básica.	No	Sí	
Actividad 2.2	C02.A02 - Participación de escuelas en la estrategia familias educadoras.	Sí	No	
Actividad 2.3	C02.A03 - Coordinación de las tiendas escolares.	Sí	No	
Actividad 2.4	C02.A04 - Fomento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas de los comités de contraloría social.	No	No	
Componente 3	C03 - Programa compensatorio para capacitación de artes y oficios instalado.	Sí	No	
Actividad 3.1	C03.A01- Capacitación a los jóvenes de 12 años a más en temas de artes y oficios.	No	No	

Nivel	Indicador	¿Contienen metadatos del indicador?	¿Es la fuente definida en MIR?	Observaciones
Componente 4	C04 - Programa Educativo Telebachillerato Comunitario brindado.	Sí	No	
Actividad 4.1	C04.A01 - Fortalecimiento académico a los Servicios del Telebachillerato Comunitario.	Sí	No	
Actividad 4.2	C04.A02 - Organización de actividades académicas que promueven el desarrollo integral de los alumnos.	Sí	No	
Componente 5	C05 - Gestión institucional en la comunidad educativa, fortalecida.	No	Sí	
Actividad 5.1	C05.A01 - Realización de acciones de formación con enfoque de Derechos Humanos, perspectiva de género y erradicación de la violencia con la comunidad educativa.	No	No	
Actividad 5.2	C05.A02 - Mejora de procesos en las Unidades administrativas de los Servicios Educativos, promoviendo la gestión institucional.	No	Sí	
Componente 6	C06 - Programa Integral de Seguridad Escolar para la prevención y seguimiento de situaciones de riesgo en los centros educativos de nivel básica, implementado.	Sí	Sí	Sin embargo, no es claro la obtención de datos.
Actividad 6.1	C06.A01 - Prevención y seguimiento de situaciones de riesgo que se presentan en escuelas de nivel básica de todos los municipios, mediante actividades interinstitucionales (pláticas, talleres, cursos, foros, rallys, conferencias, sesiones, etc.).	Sí	Sí	Sin embargo, no es claro la obtención de datos.
Componente 7	C07 - Programa implementado para incrementar la permanencia escolar de los alumnos de Educación Básica	Sí	No	
Actividad 7.1	C07.A01 - Implementación de estrategias para el incremento a la permanencia escolar en Educación primaria y secundaria	Sí	Sí	Sin embargo, no es claro la obtención de datos.

Fuente: Servicios Educativos de Q. Roo.

Como se ha mencionado, los medios de verificación deben proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos y replicar los resultados de las metas. Es necesario identificar las fuentes existentes de información; en

caso de no existir la adecuada, se debe incluir en el diseño del programa actividades orientadas a recoger la información requerida. De la revisión realizada a los medios de verificación, determinar que no corresponden a una definición adecuada. Por un lado, unos corresponden a medios genéricos que comprueban que la actividad se llevó a cabo, pero no para obtener los metadatos; y por otro, si bien si presentan metadatos, éstos no están claros de identificar o los medios no están adecuadamente definidos.

Finalmente, otro rasgo de la Lógica Horizontal, es la identificación de los supuestos. Sobre ellos se observa lo siguiente:

1) Algunos supuestos señalados no están en el nivel apropiado de la MIR, condicionan la ocurrencia del nivel de objetivos superior. El supuesto no es condicionante para el logro del nivel, sino un factor posterior para la sostenibilidad del objetivo del nivel y coadyuvan al logro del nivel superior.
2) Otros supuestos no son externos al ejecutor. Algunos supuestos que están definidos, además de ser riesgos internos, son condiciones que deben estar previstas en las atribuciones y obligaciones de los actores (normatividad vigente), o de no estarlo, deberían incluirse en la normatividad o como actividad propia del componente en cuestión. Tales como aquellos que se enfocan en: agentes o figuras educativas, escuelas, centros educativos o instituciones, docentes, directores o asesores.

La observación expuesta anteriormente sobre los supuestos, contribuye también al análisis de la Lógica Vertical. Si bien este ente evaluador considera que la integración de la MIR contiene en todos sus niveles los elementos suficientes y necesario para el logro de los objetivos. La Lógica Vertical permite verificar la causa-efecto de las acciones plasmadas en la MIR y en ese análisis se involucra a los supuestos. Recordemos que:

a) Los supuestos definidos a nivel de Fin en la MIR, permiten asegurar la sustentabilidad de los beneficios del programa.
b) El Propósito, junto con los supuestos a ese nivel, describen las condiciones necesarias, y suficientes, para lograr el Fin.

c) Los Componentes, junto con los supuestos a ese nivel, describen las condiciones necesarias y suficientes para lograr el Propósito.

d) Las Actividades, junto con los supuestos a ese nivel, describen las condiciones necesarias y suficientes para producir los Componentes.

En relación a la Lógica Vertical, también destaca que el componente referente al Telebachillerato Comunitario no es necesario al logro del Propósito y Fin.

Por lo tanto, se recomienda revalorar la selección de los supuestos, hacia elementos exógenos al ejecutor del Programa presupuestario, identificando los riesgos externos, importantes y con alta probabilidad de ocurrencia que comprometan el logro de cada objetivo de nivel superior, aun cuando se haya logrado el de nivel inferior.

Los indicadores forman parte elemental de la MML, usada para implementar una Gestión para Resultados; siendo ésta una herramienta que permite medir el nivel de avance en el cumplimiento de los objetivos. Los indicadores son construidos a partir de variables cualitativas y cuantitativas presentados siempre en una expresión cuantitativa. Deben aplicarse en la planeación, programación y el presupuesto, considerando todos los niveles de la matriz y posterior aplicarse en el seguimiento y evaluación.

El presente análisis de los indicadores de la MIR evaluada se realiza con base en los reportes trimestrales de los indicadores definidos en cada nivel de las matrices. En primer lugar, se presentarán los hallazgos relacionados con la definición de los indicadores.

Tabla 06. Concentrado de los indicadores 2021 y sus elementos de definición de la Matriz E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica.

Niv.	Indicador	Definición	Método de cálculo	Categoría / Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición / Sentido
Fin	Tasa de cobertura estatal de educación básica.	Este indicador muestra el porcentaje de alumnos inscritos o matriculados en educación básica (preescolar, primaria y secundaria) al inicio del ciclo escolar, con respecto a la población estatal en edad normativa (3 a 14 años) para cursar el nivel educativo.	(Total de alumnos matriculados en educación básica al inicio del ciclo escolar t / Población estatal a mitad del año t en edad idónea o típica para cursar educación básica, 3 a 14 años) X 100	ESTRATÉGICO / EFICACIA	Porcentaje	Anual / Ascendente
P	Tasa de egreso de educación Básica.	Este indicador muestra el porcentaje de alumnos que concluyen o egresan de la educación básica, respecto al total de alumnos al inicio del último grado escolar de educación secundaria.	(Alumnos egresados de educación secundaria en el ciclo escolar t / Total de alumnos a inicio del último grado de educación secundaria en el ciclo escolar t) X 100	ESTRATÉGICO / EFICACIA	Porcentaje	Anual / Ascendente
C 1	C01I01 - Porcentaje de escuelas de educación básica atendidas con acciones integrales.	Se refiere a escuelas que implementan acciones de prevención, atención y seguimiento en el marco de convivencia escolar, derechos humanos, formación de valores y promoción de la paz en las escuelas, en las cuales participan estudiantes, padres de familia y figuras educativas. Incluye escuelas que son beneficiadas con directrices y programas federales de educación básica, tales como Programa Nacional de Inglés, Programa Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica, Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, Programa Atención a la Diversidad de la Educación Indígena, Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante,	(Número de escuelas públicas de educación básica que realizaron acciones integrales en el año t/Total de escuelas públicas de educación básica en el año t)* 100	GESTIÓN / EFICACIA	Escuela Atendida	Semestral / Ascendente

Niv.	Indicador	Definición	Método de cálculo	Categoría / Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición / Sentido
		Programa Nacional de Convivencia Escolar, Programa Expansión de la Educación Inicial. Además del Otorgamiento de cobertura del seguro escolar en caso de accidentes a las y los alumnos de escuelas públicas de educación básica en el nivel preescolar y primaria en la modalidad general e indígena y USAER; secundaria general, técnica y telesecundaria; y educación especial (Centro de Atención Múltiple y USAER).				
A 1.1	C01A01 - Porcentaje de alumnos beneficiados con el seguro escolar de nivel básico.	Otorgamiento de cobertura del seguro escolar en caso de accidentes a los alumnos y alumnas de escuelas públicas de Educación Básica en el nivel preescolar y primaria en la modalidad general e indígena y USAER; secundaria general, técnica y telesecundaria; educación especial (Centro de Atención Múltiple y USAER)	(Número de alumnos y alumnos beneficiados con el seguro escolar en el año t/Total de la matrícula escolar de los niveles de educación básica en el año t)*100	GESTIÓN / EFICACIA	Alumno Atendido	Semestral / Ascendente
A 1.2	C01A02 - Tasa de variación de casos atendidos sobre violencia escolar.	Este indicador muestra el incremento o decremento, del ciclo escolar con respecto al ciclo escolar inmediato anterior referente a la atención que se brinda a los casos suscitados en escuelas, en los cuales están involucrados estudiantes, figuras educativas y padres de familia en torno a violencia escolar, violencia sexual, implementación de protocolos y seguridad escolar, buscando una resolución a través del diálogo y la conciliación.	((Número de casos atendidos en el año t/número de casos atendidos en el año t-1)*100	GESTIÓN / EFICACIA	Casos	Semestral / Descendente
A 1.3	C01A03 - Porcentaje de escuelas públicas beneficiadas con programas federales en educación básica.	Escuelas públicas que han sido beneficiadas con programas federales de educación básica, tales como Programa Nacional de Inglés, Programa Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica, Programa Fortalecimiento de los	(Número de escuelas públicas beneficiadas en el año t /Total de escuelas de educación básica en el año t)*100	GESTIÓN / EFICACIA	Escuela Beneficiada	Semestral / Ascendente

Niv.	Indicador	Definición	Método de cálculo	Categoría / Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición / Sentido
		Servicios de Educación Especial, Programa Atención a la Diversidad de la Educación Indígena, Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante, Programa Nacional de Convivencia Escolar, Programa de Atención Directa a la Escuela, Programa Expansión de la Educación Inicial.				
C 2	C02 - Porcentaje de órganos de participación social que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa.	Este indicador muestra el porcentaje de órganos de participación social (consejos escolares, asociación de padres, comités de contraloría social, tiendas escolares) que participan en la mejora de la calidad educativa mediante la colaboración de los padres y madres de familia de las escuelas de educación básica.	(Número de órganos de participación social que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa en las escuelas de educación básica en el año t / Total de órganos de participación social que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa en las escuelas de educación básica en el año t)*100	GESTIÓN / EFICACIA	Comité (s)	Trimestral / Ascendente
A 2.1	C02A01 - Porcentaje de escuelas que promueven la participación de padres de familia en actividades escolares.	Este indicador muestra el número de escuelas que organizan, promueven, desarrollan y difunden actividades para fomentar la participación de los padres de familia en las escuelas	(Número de escuelas que participan con actividades escolares en familia en el año t / Total de escuelas programadas en el año t)*100	GESTIÓN / EFICACIA	Escuela Participante	Trimestral / Ascendente
A 2.2	C02A02I01 - Porcentaje de escuelas que participan en la estrategia familias educadoras.	Pretende mostrar el número de escuelas que participan en la capacitación a los padres y madres de familia de la estrategia familias educadoras	(Número de escuelas que participan en la estrategia familias educadoras en el año t/Total de escuelas programadas para participar en la estrategia familia educadoras en el año t)*100	GESTIÓN / EFICACIA	Escuela	Semestral / Ascendente
A 2.3	C02A03 - Porcentaje de tiendas escolares en funcionamiento.	Pretende mostrar el número de escuelas con tiendas escolares que se encuentran en funcionamiento en las que se fomenta la alimentación saludable y participación de los padres familia.	(Número de escuelas con tiendas escolares en funcionamiento en el año t/Total de escuelas de educación básica públicas aptas para ser beneficiadas con tiendas escolares en el año t)*100	GESTIÓN / EFICACIA	Escuela	Semestral / Ascendente
A 2.4	C02A04 - Porcentaje de comités de contraloría social que realizan actividades para fomentar la transparencia y rendición de cuentas.	Pretende demostrar el número de escuelas con comités de contraloría social que llevan a cabo acciones que incentivan la transparencia y rendición de cuentas en escuelas públicas de educación básica	(Número de escuelas que conforman comités de contraloría en el año t /Total de escuelas programadas para realizar acción de transparencia y rendición de cuenta en el año t)*100	GESTIÓN / EFICACIA	Escuela	Semestral / Ascendente

Niv.	Indicador	Definición	Método de cálculo	Categoría / Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición / Sentido
C 3	C03 - Porcentaje de población atendida en los centros de capacitación de artes y oficios instalados.	Se refiere a los jóvenes y adultos atendidos en los centros educativos instalados para la capacitación de artes y oficios en las localidades de Chancali Veracruz, Municipio de Felipe Carrillo Puerto; Sergio Butrón Casas y Nuevo Becar, Municipio de Othón P Blanco; Altos de Sevilla Municipio de Bacalar; Dziucha, Municipio de José María Morelos y San Pedro, Municipio de Lázaro Cárdenas.	(Número de jóvenes y adultos atendidos en los centros instalados en el año t / total de jóvenes y adultos de 12 a 70 años de las localidades que cuentan con un centro instalado en el año t) * 100	GESTIÓN / EFICACIA	Persona Atendida	Trimestral / Ascendente
A 3.1	C03A01I01 - Porcentaje de atención de jóvenes de 12 años o más capacitados en artes y oficios programados.	Se refiere a los jóvenes de 12 años o más de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón P Blanco, Bacalar, José María Morelos, Lázaro Cárdenas que se inscriben a tomar capacitación de artes y oficios.	) Número de jóvenes de 12 años o más capacitados en el año t / Total de jóvenes de 12 años o más programados para capacitación en el año t) *100	GESTIÓN / EFICACIA	Joven Capacitado	Trimestral / Ascendente
C 4	C04 - Tasa de eficiencia terminal de los alumnos del Servicio Educativo Telebachillerato Comunitario.	Son los alumnos del corte generacional 2018 - 2021 que logran egreso del Servicio Educativo Telebachillerato Comunitario.	(Alumnos del tercer grado que concluyen el ciclo escolar en el año t/Total de alumnos inscritos en el año T-2)*100	GESTIÓN / EFICACIA	Alumno	Semestral / Ascendente
A 4.1	C04A01 - Porcentaje de horas de capacitación recibidas por los docentes de Telebachillerato.	Son el número de horas de capacitación, recibida por los docentes que laboran en los Servicios Educativos del Telebachillerato	(Número de horas de capacitación recibidas por los docentes de los Telebachillerato en el año T /Total de horas programadas en el año T)*100.	GESTIÓN / EFICACIA	Alumno	Trimestral / Ascendente
A 4.2	C04A02 - Porcentaje de alumnos participantes en actividades académicas	Son los alumnos que participan en los encuentros estatales realizados (culturales, académicos y deportivos)	(Número de alumnos participantes en el año t/ Total de alumnos de Telebachillerato en el año t) *100	GESTIÓN / EFICACIA	Alumno	Trimestral / Ascendente
C 5	C05 - Porcentaje de integrantes de la comunidad escolar que concluyen su formación con enfoque inclusivo.	Se refiere a la comunidad educativa que reciben asesoría, capacitación y profesionalización.	(Número de actividades de fortalecimiento realizado / Total de actividades de fortalecimiento programadas en el año t)*100	GESTIÓN / EFICACIA	Actividad Realizada	Trimestral / Ascendente

Niv.	Indicador	Definición	Método de cálculo	Categoría / Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición / Sentido
A 5.1	C05A01 - Porcentaje de integrantes de la comunidad escolar formados.	Se refiere a los integrantes de la comunidad escolar que reciben programas, asesoría, capacitación y profesionalización con enfoque de Derechos Humanos, perspectiva de género y erradicación de la violencia.	(Número de integrantes de la comunidad educativa que concluyeron su formación en el año t / Total de integrantes de la comunidad educativa sujetos a recibir formación en el año t)*100	GESTIÓN / EFICACIA	Integrante	Trimestral / Ascendente
A 5.2	C05A02 - Porcentaje de procesos implementados en el año.	Este indicador mide los procesos implementados, el seguimiento y la mejora continua de sus procedimientos y servicios.	(Número de procesos realizados / total de procesos programados) *100	GESTIÓN / EFICACIA	Proceso	Trimestral / Ascendente
C 6	C06I01 - Porcentaje de integrantes de la comunidad escolar de nivel básico atendidos mediante el Programa Integral de Seguridad Escolar	Este indicador muestra el porcentaje de integrantes de la comunidad escolar atendidos mediante el Programa Integral de Seguridad Escolar con respecto al total de integrantes de la comunidad escolar de escuelas que reportaron incidencias.	(Número de integrantes de la comunidad escolar atendidos mediante el Programa Integral de Seguridad Escolar en el año t / Número de integrantes de la comunidad escolar en escuelas que reportaron incidencias en el año t) *100	GESTIÓN / EFICACIA	Persona (s)	Semestral / Ascendente
A 6.1	C06A01I01 - Porcentaje de municipios con escuelas de nivel básico atendidas	Este indicador muestra el porcentaje de municipios con escuelas de nivel básico que fueron atendidos mediante el Programa Integral de Seguridad Escolar con respecto a los municipios con escuelas de nivel básico que reportaron incidencias.	(Número de municipios con escuelas atendidas de nivel básico en el año t / Total de municipios con escuelas que reportaron incidencias de nivel básico en el año t) *100	GESTIÓN / EFICACIA	Municipio	Semestral / Ascendente
C 7	C07I01 - Porcentaje de retención escolar	Son los alumnos que continúan en los centros educativos de escuelas primarias y secundarias públicas y culmina su educación.	100 - ((((Ml t - AEg t) - (Ml t+1 - ANI1° t+1)) / Ml t) * 100) Definición de Variables 100-((((Matrícula de Inicio en el año t - Alumnos Egresados en el año t) - (Matrícula Inicial en el Año t +1 - Alumnos de nuevo ingreso a 1ro en el año t+1)) / Matrícula de Inicio en el año t) *100)	GESTIÓN / EFICACIA	Alumno	Semestral / Ascendente
A 7.1	C07A01I01 - Porcentaje de actividades realizadas para el incremento a la permanencia escolar en educación Primaria y Secundaria.	Son la Implementación de estrategias de Seguimiento o coordinación (elaboración de un diagnóstico, creación de estrategias para el incremento de la permanencia, elaboración de contenidos, seguimiento en la implementación de estrategias) que se llevan a cabo en educación	(Número de estrategias de Seguimiento o coordinación en el año t / Total de estrategias de Seguimiento o coordinación en el año t) *100	GESTIÓN / EFICACIA	Estrategia Implementada	Trimestral / Ascendente

Niv.	Indicador	Definición	Método de cálculo	Categoría / Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición / Sentido
		primaria y secundaria públicas.				

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados 2021, proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo.

Entre los hallazgos principales se encuentran:

- Las Unidades de Medida de los Componentes y todas sus Actividades, no corresponden al indicador y método de cálculo planteado, éstas deben de corresponder a la unidad de medida "Porcentaje". Con excepción de la Actividad 1.2, que corresponde a una Tasa de Variación.
- La frecuencia de medicación de los Componentes 1 y 7 y las Actividades 1.1, 1.2, 1.3 y 2.4, no corresponde a la temporalidad de la entrega de los resultados. Actualmente están como Semestrales, pero se reportan sólo una vez al año.

A continuación, se puede visualizar un concentrado de los resultados de los indicadores presentado las líneas base, las metas y los resultados anuales de los indicadores.

Tabla 07. Concentrado de línea base, metas esperadas y alcanzadas 2021 de la Matriz E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica.

Niv.	Indicador	Línea Base		Meta Esperado			Meta Alcanzado			Semáforo
		Año	M	N	D	M	N	D	M	
F	Tasa de cobertura estatal de educación básica.	2019	95.15	354,081	359,682	98.44%	334,855	359,682	93.10%	Verde
P	Tasa de egreso de educación Básica.	2019	93.06	25,932	27,898	92.95%	28,065	28,480	98.54%	Verde
C 1	C01101 - Porcentaje de escuelas de educación básica	2019	0	1,556	1,556	100.00%	1,526	1,556	98.07%	Verde

Niv.	Indicador	Linea Base		Meta Esperado			Meta Alcanzado			Semáforo
		Año	M	N	D	M	N	D	M	
	atendidas con acciones integrales.									
A 1.1	C01A01 - Porcentaje de alumnos beneficiados con el seguro escolar de nivel básico.	2019	99.05	295,846	295,846	100.00%	298,242	295,846	100.81%	Verde
A 1.2	C01A02 - Tasa de variación de casos atendidos sobre violencia escolar.	2019	1.16	65	70	-7.14%	1	30	-96.67%	Rojo
A 1.3	C01A03 - Porcentaje de escuelas públicas beneficiadas con programas federales en educación básica.	2019	0	273	1,529	17.85%	255	1529	16.68%	Verde
C 2	C02 - Porcentaje de órganos de participación social que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa.	2019	100	1,875	1,875	100.00%	1875	1875	100.00%	Verde
A 2.1	C02A01 - Porcentaje de escuelas que promueven la participación de padres de familia en actividades escolares.	2019	0	120	120	100.00%	120	120	100.00%	Verde
A 2.2	C02A02I01 - Porcentaje de escuelas que participan en la estrategia familias educadoras.	2019	100	90	90	100.00%	-	-	0.00%	Rojo
A 2.3	C02A03 - Porcentaje de tiendas escolares en	2019	100	450	450	100.00%	-	-	0.00%	Rojo

Niv.	Indicador	Linea Base		Meta Esperado			Meta Alcanzado			Semáforo
		Año	M	N	D	M	N	D	M	
	funcionamiento.									
A 2.4	C02A04 - Porcentaje de comités de contraloría social que realizan actividades para fomentar la transparencia y rendición de cuentas.	2019	100	200	200	100.00%	41	41	100.00%	Verde
C 3	C03 - Porcentaje de población atendida en los centros de capacitación de artes y oficios instalados.	2019	0	1,301	12,932	10.06%	1,256	12,932	9.71%	Verde
A 3.1	C03A01I01 - Porcentaje de atención de jóvenes de 12 años o más capacitados en artes y oficios programados.	2019	100	1,301	1,301	100.00%	1,355	1,303	103.99%	Verde
C 4	C04 - Tasa de eficiencia terminal de los alumnos del Servicio Educativo Telebachillerato Comunitario.	2019	67.19	1,042	1,519	68.60%	1,048	1,519	68.99%	Verde
A 4.1	C04A01 - Porcentaje de horas de capacitación recibidas por los docentes de Telebachillerato.	2019	87.37	9,276	13,509	68.67%	8,206	11,609	70.69%	Verde
A 4.2	C04A02 - Porcentaje de alumnos participantes en actividades académicas	2019	0	290	3,869	7.50%	247	3,869	6.38%	Verde
C 5	C05 - Porcentaje de integrantes de la comunidad	2019	100	13	13	100.00%	13	13	100.00%	Verde

Niv.	Indicador	Linea Base		Meta Esperado			Meta Alcanzado			Semáforo
		Año	M	N	D	M	N	D	M	
	escolar que concluyen su formación con enfoque inclusivo.									
A 5.1	C05A01 - Porcentaje de integrantes de la comunidad escolar formados.	2019	100	400	400	100.00%	402	402	100.00%	Verde
A 5.2	C05A02 - Porcentaje de procesos implementados en el año.	2019	100	4	4	100.00%	4	4	100.00%	Verde
C 6	C06I01 - Porcentaje de integrantes de la comunidad escolar de nivel básica atendidos mediante el Programa Integral de Seguridad Escolar	2019	0	5,461	5,461	100.00%	2,764	5,463	50.59%	Rojo
A 6.1	C06A01I01 - Porcentaje de municipios con escuelas de nivel básica atendidas	2019	0	11	11	100.00%	11	11	100.00%	Verde
A 7	C07I01 - Porcentaje de retención escolar	2019	0	250,342	251,871	99.39%	251,447	251,871	99.83%	Verde
A 7.1	C07A01I01 - Porcentaje de actividades realizadas para el incremento a la permanencia escolar en educación Primaria y Secundaria.	2019	0	4	4	100.00%	4	4	100.00%	Verde

N - Numerador, D - Denominador, M - Meta

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados 2021, proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo

Tabla 08. Concentrado de observaciones de los indicadores de la Matriz E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica

Elemento	Observación
Componentes 1, 3, 6 y 7 y Actividad 1.3, 2.1, 4.2, 6.1 y 7.1	Inexistencia de líneas base. Es sumamente importante reforzar el establecimiento de la línea base, la cual establece un punto de partida para determinar las metas, evaluar el indicador y darle seguimiento.
Todos los indicadores	Revisar los parámetros de los semáforos, pues el rojo abarca los valores de las otras dos señalizaciones. Los semáforos deben ser mutuamente excluyentes, para saber en qué rango se posicionará el resultado obtenido.
Actividad 2.3 y 2.4	Las metas programadas cambian de la integración, modificación al trimestre 4. Sin evidencia o justificación del cambio.
Actividad 1.2	Si bien, debido a una inadecuada parametrización de los semáforos, su resultado se posiciona en rojo; se considerará en las tablas de cumplimiento en verde. Lo anterior a que la disminución de casos de violencia escolar siempre será positiva (entiendo en el contexto de la pandemia, el cambio de atención en la modalidad virtual)

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados 2021, proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo.

Considerando los resultados de los indicadores de esta Matriz en comparación con la meta programada se cumplieron casi en su totalidad, pues diecinueve de los veintitrés indicadores alcanzaron o superaron las metas programadas. El gráfico, que se presenta a continuación, permite visualizar el cumplimiento en todos los indicadores.

La Matriz E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica tiene un resultado de cumplimiento positivo evidenciando una alta consistencia interna, coherencia y vinculación entre los objetivos de la lógica vertical. Sin embargo, se persiste en la ambigüedad de la medición de los niveles de Fin y Propósito, ya que, a pesar de presentar un cumplimiento alto, los objetivos podrían no estar alineados, y estos resultados no reflejen la causalidad de los logros en la MIR.

Figura 08. Comparativo de metas esperadas y alcanzadas 2021.

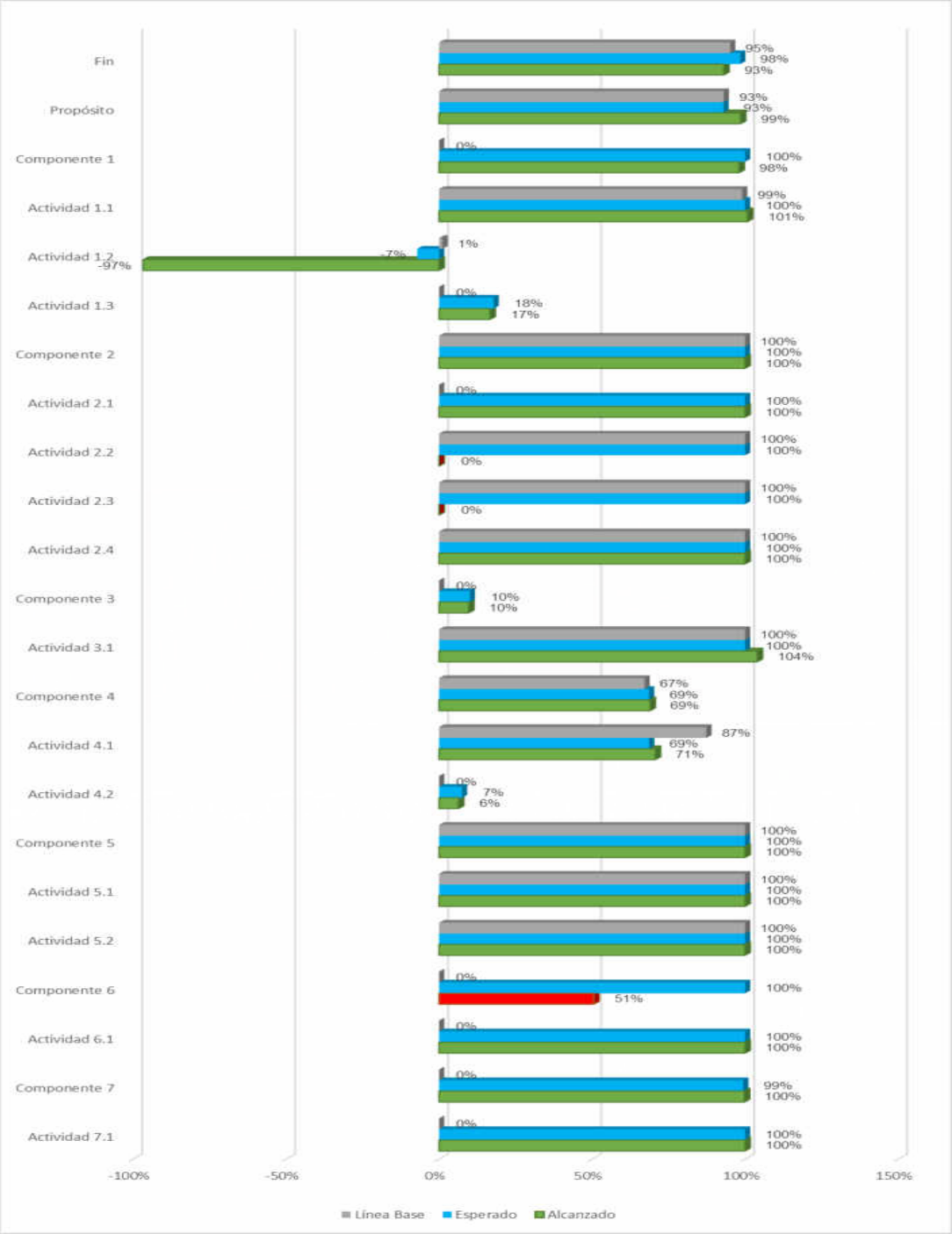

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados 2021, proporcionada por los Servicios Educativos de Quintana Roo en los formatos emitidos por el Sistema de Integración Programática Presupuestal SIPPRES 2021.

6. Cobertura

En la primera etapa de la Metodología de Marco Lógico correspondiente a la definición del problema, es necesario trabajar en la identificación de tres elementos: el problema principal, la magnitud del problema y, finalmente, la delimitación de la población afectada por el problema.

De esta manera, uno de los aspectos de mayor relevancia para un programa es la medida en que beneficia a la población para la cual ha sido diseñado. El organismo no ha entregado evidencia donde se constate que se realizó la descripción y análisis de la evolución de la población o área de enfoque (potencial, objetivo y atendida) que presenta el problema, necesidad u oportunidad que justifica al programa, es decir, la que se ha elegido o pudiera ser elegible para ser beneficiaria del mismo.

Por lo que se concluye que el programa no cuenta con una estrategia de cobertura general (mucho menos detallada) documentada para atender a su población objetivo.

7. Análisis Financiero

En la ilustración 01, se observa la evolución del presupuesto aprobado del programa presupuestario. El presupuesto del programa para el ejercicio 2021 proviene principalmente del fondo FONE del ramo general 33 y para el periodo 2019-2021 se observa una tendencia decreciente ya que en 2019 se tuvo un presupuesto aprobado de 335 millones 527 mil 404 pesos y para 2021 el presupuesto aprobado descendió a la cantidad de 56 millones 901 mil 316 pesos lo que representa una variación del 83.04%.

Ilustración 01 Evolución del presupuesto aprobado FONE 2019-2021

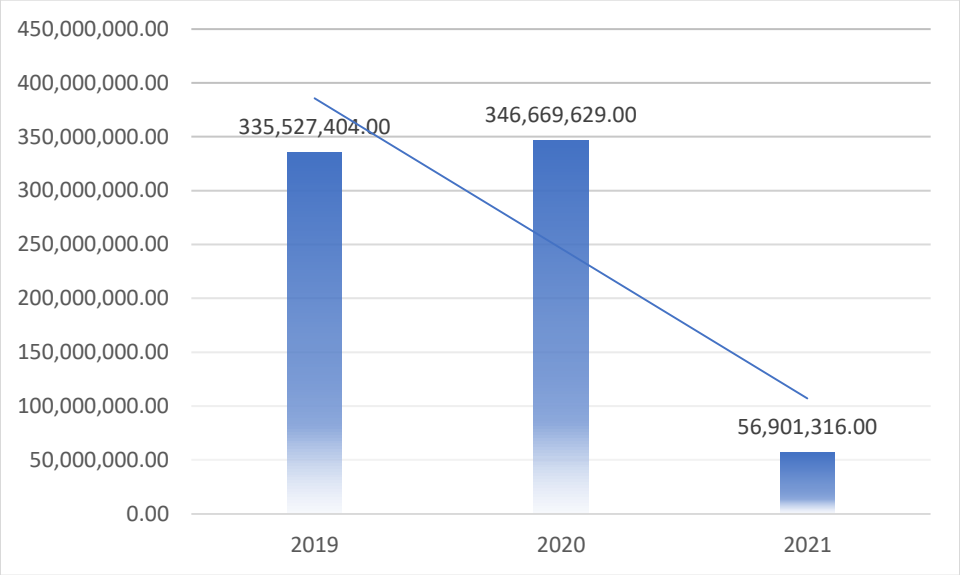

Fuente: Elaboración propia con información de SEQ.

En la tabla 09, se presenta el comportamiento del ejercicio del recurso para el periodo 2019-2020, resalta que, en todos los años, existen ampliaciones y reducciones al presupuesto aprobado derivado de la naturaleza del propio fondo y de la disponibilidad de recursos del ejercicio correspondiente asignados por la federación.

En el caso del año 2021, estas modificaciones al presupuesto, significaron una reducción del .35% del presupuesto aprobado, para al final ejercer recursos por la cantidad de 56 millón 700 mil 221 pesos.

Tabla 09. Ejecución del presupuesto por tiempo contable, 2019-2021

Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (fone) 2019	335,527,404.00	10,606,730.18	346,134,134.18	346,133,716.77	346,133,716.77	417.41
Fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (fone) 2020	346,669,629.00	8,243,757.86	354,913,386.86	354,784,424.79	354,784,424.79	128,962.07
Fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (fone) 2021	56,901,316.00	-201,094.78	56,700,221.22	56,506,163.67	56,506,163.67	194,057.55

Fuente: Elaboración propia con información de SEQ.

En la tabla 10, se observa la distribución del presupuesto por objeto del gasto, específicamente por capitulo. En cuanto al capítulo de servicios personales el presupuesto representa el 98.29% del total, congruente con la esencia del programa, el capítulo de materiales y suministros representa el 0.46% del total de presupuesto y el capítulo de servicios generales el 1.25%.

Tabla 10. distribución del presupuesto por objeto del gasto, 2021

Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	% del Total Modificado
Fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (fone) 2021	**56,901,316.00**	**-201,094.78**	**56,700,221.22**	**56,506,163.67**	**56,506,163.67**	**100**
Servicios personales	**56,901,316.00**	**-1,173,094.78**	**55,728,221.22**	**55,728,221.22**	**55,728,221.22**	**98.29**
Remuneraciones al personal de carácter permanente	**50,851,397.00**	**-488,754.71**	**50,362,642.29**	**50,362,642.29**	**50,362,642.29**	**90.37**
Sueldos base al personal de confianza	118,237.00	-118,237.00	0.00	0.00	0.00	
Sueldos al personal de base	50,733,160.00	-370,517.71	50,362,642.29	50,362,642.29	50,362,642.29	
Pago por concepto de seguridad social	**6,049,919.00**	**-684,340.07**	**5,365,578.93**	**5,365,578.93**	**5,365,578.93**	**9.63**
Aportaciones al issste	3,512,920.00	-1,152,594.70	2,360,325.30	2,360,325.30	2,360,325.30	
Cuotas para estancias infantiles	61,604.00	-43,220.15	18,383.85	18,383.85	18,383.85	
Cuotas al fovissste	1,361,032.00	-137,125.27	1,223,906.73	1,223,906.73	1,223,906.73	

Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	% del Total Modificado
Sistema de ahorro para el retiro	871,337.00	395,405.72	1,266,742.72	1,266,742.72	1,266,742.72	
Aportaciones adicionales por concepto de ahorro solidario	77,098.00	41,366.52	118,464.52	118,464.52	118,464.52	
Cuotas para el seguro de vida del personal	165,928.00	211,827.81	377,755.81	377,755.81	377,755.81	
Materiales y suministros	**0.00**	**261,926.90**	**261,926.90**	**261,926.90**	**261,926.90**	**0.46**
Combustibles, lubricantes y aditivos	**0.00**	**261,926.90**	**261,926.90**	**261,926.90**	**261,926.90**	**100**
Combustibles	0.00	261,926.90	261,926.90	261,926.90	261,926.90	
Servicios generales	**0.00**	**710,073.10**	**710,073.10**	**516,015.55**	**516,015.55**	**1.25**
Servicios básicos	**0.00**	**220,487.65**	**220,487.65**	**26,430.10**	**26,430.10**	**31.05**
Energía eléctrica	0.00	194,577.55	194,577.55	520.00	520.00	
Agua	0.00	25,910.10	25,910.10	25,910.10	25,910.10	
Servicios de arrendamiento	0.00	3,869.73	3,869.73	3,869.73	3,869.73	0.54
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	3,869.73	3,869.73	3,869.73	3,869.73	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	**0.00**	**348,000.00**	**348,000.00**	**348,000.00**	**348,000.00**	**49.01**
Servicios de capacitación	0.00	348,000.00	348,000.00	348,000.00	348,000.00	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0.00	26,476.80	26,476.80	26,476.80	26,476.80	
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00	21,228.00	21,228.00	21,228.00	21,228.00	
Servicios de jardinería y fumigación	0.00	5,248.80	5,248.80	5,248.80	5,248.80	
Servicios de traslado y viáticos	**0.00**	**111,238.92**	**111,238.92**	**111,238.92**	**111,238.92**	**15.67**
Pasajes aéreos nacionales	0.00	17,701.00	17,701.00	17,701.00	17,701.00	
Pasajes terrestres nacionales	0.00	527.00	527.00	527.00	527.00	
Viáticos en el país	0.00	93,010.92	93,010.92	93,010.92	93,010.92	
Totales	**56,901,316.00**	**-201,094.78**	**56,700,221.22**	**56,506,163.67**	**56,506,163.67**	**100**

Fuente: Elaboración propia con información de los Servicios Educativos.

Se considera que la distribución del presupuesto es concordante con los componentes del programa presupuestario, ya que las actividades establecidas sugieren la necesidad de

concentrar el 90.37% del presupuesto del capítulo 1000 en remuneraciones del personal. El resto de la asignación presupuestal en otros capítulos que representan el 1.71% están directamente relacionada con la operativa y gastos fijos indispensables para el buen funcionamiento del programa.

Desde una perspectiva del presupuesto ejercido per cápita, es decir en relación a la cantidad de personas que fueron atendidas mediante el programa presupuestario, podríamos decir que la población objetivo como se indica son los alumnos de educación básica, es así, que si consideremos los 359,682 alumnos de educación básica se invierten 238.04 pesos por persona del FONE y del Programa del Telebachillerato Comunitario considerando la cantidad de alumnos de ese nivel educativo respecto del programa presupuestario E039.

En la ilustración 02, se observa la evolución del presupuesto aprobado del programa presupuestario. El presupuesto del programa para el ejercicio 2021 también tiene recursos asignados del Programa del Telebachillerato Comunitario del ramo 11 y para el periodo 2019-2021 se observa una tendencia creciente ya que en 2019 se tuvo un presupuesto aprobado de 26 millones 177 mil 812 pesos y para 2021 el presupuesto aprobado ascendió a la cantidad de 28 millones 277 mil 635 pesos lo que representa una variación del 8.02%.

Ilustración 02 Evolución del presupuesto aprobado del Programa del Telebachillerato Comunitario 2019-2021

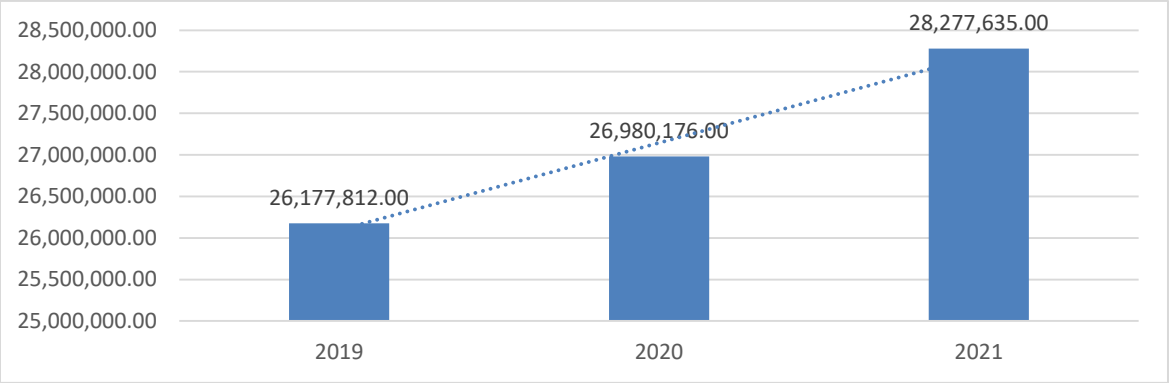

Fuente: Elaboración propia con información de SEQ.

En la tabla 11, se presenta el comportamiento del ejercicio del recurso para el periodo 2019-2020, resalta que, en todos los años, existen ampliaciones y reducciones al presupuesto aprobado derivado de la naturaleza del propio fondo y de la disponibilidad de recursos del ejercicio correspondiente asignados por la federación.

En el caso del año 2021, estas modificaciones al presupuesto, significaron una ampliación de 2.21% del presupuesto aprobado, para al final ejercer recursos por la cantidad de 28 millón 918 mil 435 pesos.

Tabla 11. Ejecución del presupuesto por tiempo contable, 2019-2021

Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Programa del telebachillerato comunitario 2019	26,177,812.00	816,193.18	26,994,005.18	25,262,780.74	24,260,832.87	1,731,224.44
Programa del telebachillerato comunitario 2020	26,980,176.00	1,193,674.19	28,173,850.19	26,466,732.60	25,680,015.98	1,707,117.59
Programa del telebachillerato comunitario 2021	28,277,635.00	640,800.49	28,918,435.49	28,017,334.54	25,981,608.33	901,100.95

Fuente: Elaboración propia con información de SEQ.

En la tabla 12, se observa la distribución del presupuesto por objeto del gasto, específicamente por capitulo. En cuanto al capítulo de servicios personales el presupuesto representa el 98.05% del total, congruente con la esencia del programa, el capitulo de materiales y suministros representa el 1.70% del total de presupuesto y el capítulo de servicios generales el .26%.

Tabla 12. distribución del presupuesto por objeto del gasto, 2021

Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	% del Total Modificado
Programa del telebachillerato comunitario 2021	28,277,635.00	640,800.49	28,918,435.49	28,017,334.54	25,981,608.33	100
Servicios personales	27,685,135.00	667,965.00	28,353,100.00	27,754,592.17	25,718,865.96	98.05
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	13,775,963.00	4,133,081.09	17,909,044.09	17,909,042.52	16,494,519.59	63.16
Sueldo base al personal eventual	13,775,963.00	4,133,081.09	17,909,044.09	17,909,042.52	16,494,519.59	
Remuneraciones adicionales y especiales	2,193,621.00	1,907,984.79	4,101,605.79	4,027,226.73	4,027,226.73	14.47

Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	% del Total Modificado
Prestaciones de fin de año en efectivo.	1,177,486.00	1,319,300.64	2,496,786.64	2,458,518.83	2,458,518.83	
Prima vacacional	1,016,135.00	588,684.15	1,604,819.15	1,568,707.90	1,568,707.90	
Pago por concepto de seguridad social	**10,025,112.00**	**-5,501,611.88**	**4,523,500.12**	**4,019,382.43**	**3,398,179.15**	**15.95**
Aportaciones al issste	2,605,920.00	-625,547.29	1,980,372.71	1,785,755.67	1,580,757.75	
Cuotas para estancias infantiles	0.00	63,310.64	63,310.64	63,310.64	63,310.64	
Cuotas al fovissste	6,130,812.00	-5,058,181.26	1,072,630.74	895,435.65	720,615.78	
Sistema de ahorro para el retiro	1,049,544.00	-78,141.85	971,402.15	926,777.68	745,839.14	
Aportaciones adicionales por concepto de ahorro solidario	0.00	309,115.54	309,115.54	309,115.54	248,668.59	
Cuotas para el seguro de vida del personal	238,836.00	-112,167.66	126,668.34	38,987.25	38,987.25	
Otras prestaciones sociales y económicas	**1,690,439.00**	**48,945.00**	**1,739,384.00**	**1,719,374.49**	**1,719,374.49**	**6.13**
Canasta básica, ayuda para despensa	564,852.00	207,627.25	772,479.25	772,453.25	772,453.25	
Otras prestaciones de carácter general a los trabajadores	582,515.00	234,472.00	816,987.00	797,003.49	797,003.49	
Otras prestaciones económicas y sociales	543,072.00	-393,154.25	149,917.75	149,917.75	149,917.75	
Pago de estímulos a servidores públicos	**0.00**	**79,566.00**	**79,566.00**	**79,566.00**	**79,566.00**	**0.28**
Estímulos por productividad	0.00	79,566.00	79,566.00	79,566.00	79,566.00	
Materiales y suministros	**101,785.00**	**389,487.99**	**491,272.99**	**218,147.37**	**218,147.37**	**1.70**
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	**71,786.00**	**250,152.50**	**321,938.50**	**88,726.37**	**88,726.37**	**65.53**
Papelería y consumibles de oficina	58,786.00	11,132.59	69,918.59	31,944.08	31,944.08	
Útiles, artículos y herramientas menores de oficina	13,000.00	40,430.00	53,430.00	8,429.72	8,429.72	
Útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	0.00	65,000.00	65,000.00	0.00	0.00	
Material de limpieza	0.00	133,589.91	133,589.91	48,352.57	48,352.57	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	**0.00**	**69,335.49**	**69,335.49**	**39,486.40**	**39,486.40**	**14.11**

Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	% del Total Modificado
Instrumentos médicos menores	0.00	69,335.49	69,335.49	39,486.40	39,486.40	
Combustibles, lubricantes y aditivos	**29,999.00**	**70,000.00**	**99,999.00**	**89,934.60**	**89,934.60**	**20.36**
Combustibles	29,999.00	70,000.00	99,999.00	89,934.60	89,934.60	
Servicios generales	**490,715.00**	**-416,652.50**	**74,062.50**	**44,595.00**	**44,595.00**	**0.26**
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	**140,215.00**	**-121,575.82**	**18,639.18**	**4,901.00**	**4,901.00**	**25.17**
Servicios de elaboración e impresión de documentos	140,215.00	-121,575.82	18,639.18	4,901.00	4,901.00	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	**52,000.00**	**-52,000.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Fletes y maniobras	52,000.00	-52,000.00	0.00	0.00	0.00	
Servicios de traslado y viáticos	**171,000.00**	**-116,937.59**	**54,062.41**	**39,694.00**	**39,694.00**	**73.00**
Pasajes aéreos nacionales	90,000.00	-64,107.59	25,892.41	11,524.00	11,524.00	
Viáticos en el país	81,000.00	-52,830.00	28,170.00	28,170.00	28,170.00	
Servicios oficiales	**102,000.00**	**-100,639.09**	**1,360.91**	**0.00**	**0.00**	**1.84**
Congresos y convenciones	102,000.00	-100,639.09	1,360.91	0.00	0.00	
Otros servicios generales	25,500.00	-25,500.00	0.00	0.00	0.00	
Impuesto sobre nóminas (3%)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Hospedaje por atención a terceros	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00	
Alimentación por atención a terceros	10,500.00	-10,500.00	0.00	0.00	0.00	
Totales	**28,277,635.00**	**640,800.49**	**28,918,435.49**	**28,017,334.54**	**25,981,608.33**	**100**

Fuente: Elaboración propia con información de SEQ.

Se considera que la distribución del presupuesto es concordante con los componentes del programa presupuestario, ya que las actividades establecidas sugieren la necesidad de concentrar el 63.16% del presupuesto del capítulo 1000 en remuneraciones del personal, el 14.47% remuneraciones adicionales y especiales y finalmente 15.95% en pago por concepto de seguridad social, siendo estas partidas las que concentran el recurso asignado al capítulo 1000. El resto de la asignación presupuestal en otros capítulos que representan el 1.95% están directamente relacionada con la operativa y gastos fijos indispensables para el buen funcionamiento del programa.

8. Principales Hallazgos

- Se identifica una alineación congruente a los objetivos y directrices del marco normativo.
- No hay un empalme claro entre los objetivos de orden superior y la MIR.
- Los dos niveles iniciales de la MIR presentan de manera difusa sus objetivos e instrumentos de mediciones.
- Modelo de planeación estratégica y programación integral, instrumentada por el Estado.
- Diagnóstico extenso con evidencia cuantitativa y cualitativa de la situación.
- El árbol de problemas incompleto y no cuenta con causas de fondo de la problemática detectada.
- Las causas y efectos del árbol se perciben que plasman la ausencia de la solución y/o falta de un servicio o bien.
- No se cuenta con un Análisis de involucrados, ni Análisis de Alternativas.
- La MIR se encuentra integrada con todos los elementos necesarios y suficientes.
- Plataforma para la comprobación de los medios de verificación.
- Medios de verificación ambiguos, vistos como comprobación de la ejecución de las acciones.
- Las Fichas técnicas de los indicadores están integradas con todos los elementos suficientes y necesarios.
- El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada.

9. Análisis FODA

Referencia	Tipo	Descripción
Planificación y diseño	F	Se identifica una alineación congruente a los objetivos y directrices del marco normativo.
Planificación y diseño	D	No hay un empalme claro entre los objetivos de orden superior y la MIR.
Planificación y diseño	D	Los dos niveles iniciales de la MIR presentan de manera difusa sus objetivos e instrumentos de mediciones.
Planificación y diseño	O	Modelo de planeación estratégica y programación integral, instrumentada por el Estado.
Planificación y diseño	F	Diagnóstico extenso con evidencia cuantitativa y cualitativa de la situación.
Planificación y diseño	D	El árbol de problemas incompleto y no cuenta con causas de fondo de la problemática detectada.
Planificación y diseño	D	Las causas y efectos del árbol se perciben que plasman la ausencia de la solución y/o falta de un servicio o bien.
Planificación y diseño	D	No se cuenta con un Análisis de involucrados, ni Análisis de Alternativas
Planificación y diseño	F	La MIR se encuentra integrada con todos los elementos necesarios y suficientes.
Planificación y diseño	F	Plataforma para la comprobación de los medios de verificación.
Planificación y diseño	D	Medios de verificación ambiguos, vistos como comprobación de la ejecución de las acciones.
Planificación y diseño	F	Las Fichas técnicas de los indicadores están integradas con todos los elementos suficientes y necesarios.
Cobertura	D	El programa no cuenta con una estrategia de cobertura

Focalización		documentada
Análisis Presupuestal	F	El programa cuenta con información financiera desglosada por capitulo y partida.

10. Conclusiones y Recomendaciones

La ejecución del programa esta baso en el modelo de Gestión para Resultados, por lo que cuenta con una alineación a objetivos de nivel superior establecidos en los documentos de planeación estratégica a nivel federal, estatal e institucional.

La construcción del programa presupuestario está sustentada en un proceso institucionalizado tanto en la planeación estratégico como en la programación y presupuestación del gasto. Siendo la principal herramienta la Metodología de Marco Lógico para la construcción de la MIR y de sus indicadores estratégicos de gestión.

El programa presupuestario carece de un análisis de involucrados y de alternativas documentado, lo que se ve reflejado en la inexistencia de una estrategia de focalización de las poblaciones que se pretenden atender mediante la ejecución del programa.

Recomendaciones

- Reforzar la lógica causal para la identificación de Fin, Propósito y sus respectivos indicadores.
- Realizar una vinculación clara del marco normativo con los objetivos del programa presupuestario.
- Se detecta una escasa identificación de causas de la problemática.
- Se requiere un mayor trabajo en la identificación de las causas reales de la problemática central presentada en el árbol de problemas. Esta mejora, llevará consecuentemente al traslado de medios más eficaces en el árbol de objetivos.
- Fortalecer la selección de los medios de verificación y que éste coincida con lo reportado en las evaluaciones trimestrales.
- Se recomienda identificar mejor el medio de verificación, de tal manera que sirva para replicar el cálculo de los resultados de los indicadores.

- Se recomienda afinar la determinación de líneas base y la parametrización de los semáforos.
- Se recomienda realizar una descripción y análisis de la evolución de la población o área de enfoque (potencial, objetivo y atendida), de ser posible, por los diferentes tipos de servicios brindados.

11.Implementación de PbR-SEED

De acuerdo con el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño a los Programas Presupuestarios, emitidos por Centro de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo, se ha realizado una valoración del grado de implementación del PbR en la matriz E039 - Programas de Apoyo a la Educación Básica por los Servicios Educativos de Quintana Roo.

Esta valoración está compuesta por la evaluación de dos aspectos: la MIR y los indicadores establecidos. Por su parte, la evaluación de la MIR plantea la revisión de la planeación estatal, la lógica vertical y horizontal. Las fichas de evaluación se anexan al presente documento. Posterior a la revisión y análisis de la documentación recibida por el Instituto, y la aplicación del instrumento establecido en los términos de referencia, el porcentaje de implementación del PbR de los Servicios Educativos de Quintana Roo corresponde al 81.7%.

Tabla 13. Resultados de la Evaluación.

Aspecto	Resultado	Valor máximo	Valor obtenido
Evaluación de la MIR	75.48	40	30.2
Evaluación de los Indicadores	85.8	60	51.5
		Total	81.7

Fuente: Elaboración propia con base en los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos y Programas del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

12. Bibliografía

Documentos

1. Aldunate E.; Córdoba J., (2011) Formulación de Programas con la Metodología de Marco Lógico. Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social , Comisión Económica para América Latina y el Caribe

2. Arenas de Mesa, A. H. Berner Herrera. Presupuesto por Resultados y la Consolidación del Sistema de Evaluación y Control de Gestión del Gobierno Central. Chile, Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

3. Castro, M.F. et al., (2009). El Sistema de M&E de México: Un salto del nivel sectorial al nacional. Washington DC, Banco Mundial.

4. Centro de Estudios de las Finanzas Publicas, 2013. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México, Cámara de Diputados

5. Dionisio Pérez- Jácome Friscione, (ND), Presupuesto basado en resultados: Origen y aplicación en México.

6. División de Control de Gestión, 2009. Notas Técnicas. Chile, Dirección de Presupuestos Ministerio de Hacienda.

7. División de Planeación y Presupuesto. Nota técnica Matriz de Marco Lógico. Perú, Ministerio de Educación.

8. Frederick Bobay, (2008). PpR y servicios públicos en Francia. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional

9. García Sánchez, Isabel María, (2009)." La Nueva Gestión Pública: Evolución y Tendencias." En tercer trimestre fiscal, número 90, septiembre 2009, pp. 43-80.

10. Heidi Berner (2008). Sistema de evaluación y control de gestión y presupuesto para resultados: La experiencia Chilena. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional

11. Helmer Vossers, (2008). Presupuesto para programas en los paises bajos. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional

12. Juan José Miranda Miranda, (2005) Gestión de proyectos: evaluación financiera económica social ambiental. Bogotá , MM Editores

13. Lewis Hawke, (2008). Producción y calidad de la información en el presupuesto para resultados: El caso Australiano. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional

14. Luz Elvia Rascón Manquero, (2010). Gestión Pública y Presupuesto para Resultados De la Planeación a la Evaluación. Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas.

15. Marcel M, (2008). Presupuesto por resultados: ¿Moda burocrática o nuevo paradigma de gestión pública? México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional

16. Marianela Armijo, (2011) Planificación Estratégica e Indicadores del Desempeño en el sector público. Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Comisión Económica para América Latina y el Caribe

17. McCormack, Stacy B, (2008). Fundamentos institucionales del PpR: El caso de Canadá. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional

18. Nowook Park, (2008). El presupuesto para resultados en Corea: Antecedentes y lecciones. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional

19. Ortegón E.; Pacheco J.F.; Prieto A., (2005). Metodología del marco lógico para la planificación el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social

20. Ortegón, E., et al., (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social

21. Richard Hughes, (2008). PpR en Reino Unido: Diez lecciones aprendidas en una década de experiencia. México, Presupuesto Basado en Resultados, Conferencia Internacional

22. Sánchez Albavera, F., (2003). Planificación estratégica y gestión pública por objetivos. Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social

23. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, (2008) Sistema de Evaluación del Desempeño. México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público

24. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, (2010) Cedula: Conceptos básicos del Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED). México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público

25. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, (2010) Guía para el diseño de Indicadores Estratégicos. México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público

26. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, (2012) Diplomado Presupuesto Basado en Resultados. México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público

27. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, (2013). Curso Matriz de Indicadores para Resultados. México , Secretaria de Hacienda y Crédito Público

28. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, (2010) Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para resultados. México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público

29. Sour, Laura, (2007). Presupuestar en América Latina y el Caribe: el caso de México. Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social

30. Villarreal Navarro, Julio E., (2009). Marco Lógico. Colombia, Departamento Nacional de Planeación.

31. CONEVAL, Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados.

32. Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del Gobierno del Estado de Quintana Roo, SEFIPLAN

33. Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, Gobierno del estado de Quintana Roo.

34. Actualización del Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad, Secretaría de Educación de Quintana Roo.

35. Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022.

Páginas de Internet

http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx

https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#Tabulados

https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual/

13.Anexos

Anexo 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.22%)	NO (0)	
i) Planeación estatal				
1. El programa tiene relación directa o es congruente con el objetivo estratégico superior al cual está vinculado	El fin del programa está vinculado a los objetivos sectorial, especial o institucional considerando que:			
	a) ¿Existen conceptos comunes entre el fin y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?	Sí		
ii) Lógica vertical				
2. Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada componente	a) ¿Las actividades (a excepción de las transversales) son únicas?	Sí		
	b) ¿Las actividades son las necesarias para generar los componentes?	Sí		
	c) ¿Las actividades son las suficientes para generar los componentes?	Sí		
	d) ¿La redacción de los objetivos de actividades cumplen con la redacción sugerida en la MML?	Sí		
	e) A excepción de las actividades transversales, ¿los objetivos de las actividades se repiten en algún otro nivel de la MIR?		No	
	f) ¿Se encuentran ordenadas de manera cronológica?	Sí		
3. Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa	a) ¿Los objetivos de componentes son únicos a lo largo de la matriz?	Sí		
	b) ¿Los componentes son los necesarios para alcanzar el propósito establecido?		No	
	c) ¿Los componentes son los suficientes para alcanzar el propósito establecido?	Sí		
	d) ¿La redacción de los objetivos de componentes cumplen con la redacción sugerida en la MML?	Sí		
4. El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	a) ¿El objetivo de propósito es único?	Sí		
	b) ¿El objetivo de propósito está identificado como un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	Sí		

Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.22%)	NO (0)	
	c) ¿La población objetivo está definida con claridad y acotada geográfica o socialmente?	Sí		
	d) ¿Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes?		No	
	e) ¿La redacción del objetivo de propósito cumple con la redacción sugerida en la MML?	Sí		
5. Si se contribuye al logro del fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa	a) ¿El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto?	Sí		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Sí		
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del fin implica el logro de un objetivo jerárquicamente superior?		No	
6. Si se logra el propósito y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del fin (lógica vertical)	a) ¿El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto?	Sí		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Sí		
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin?		No	
7. Si se producen los componentes detallados y se cumplen con los supuestos asociados a éstas, se logrará el propósito (lógica vertical)	a) ¿Los componentes tienen asociados al menos un supuesto?	Sí		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Sí		
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito?		No	
8. Si se completan las actividades programadas y se cumplen los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes (lógica vertical)	a) ¿Las actividades tienen asociado al menos un supuesto?	Sí		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?		No	
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes?	Sí		
iii. Lógica horizontal				
9. Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes	Sí		

Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.22%)	NO (0)	
adecuadamente el logro del propósito	c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?			
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?		No	Se sugiere agregar un indicador que mida la permanencia de los alumnos.
10. Los indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí		
11. Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí		
12. Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables	Sí		

Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.22%)	NO (0)	
logro de cada una de las actividades	d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?			
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí		
13. Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí		
14. Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí		
15. Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No	En el documento, se refieren observaciones al respecto.
16. Los medios de verificación identificados para los	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí		Son excepción de los 6 indicadores en el documento.

Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.22%)	NO (0)	
indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No	En el documento, se refieren observaciones al respecto.
Total=				75.48

Anexo 2. Ficha de evaluación de indicadores

Indicador: Tasa de cobertura estatal de educación básica.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.9	

Indicador: Tasa de egreso de educación Básica.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.9	

Indicador: C01I01 - Porcentaje de escuelas de educación básica atendidas con acciones integrales.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		72.7	

Indicador: C01A01 - Porcentaje de alumnos beneficiados con el seguro escolar de nivel básico.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		81.8	

Indicador: C01A02 - Tasa de variación de casos atendidos sobre violencia escolar.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		81.8	

Indicador: C01A03 - Porcentaje de escuelas públicas beneficiadas con programas federales en educación básica.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		72.7	

Indicador: C02 - Porcentaje de órganos de participación social que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.9	

Indicador: C02A01 - Porcentaje de escuelas que promueven la participación de padres de familia en actividades escolares.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		81.8	

Indicador: C02A02I01 - Porcentaje de escuelas que participan en la estrategia familias educadoras.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.9	

Indicador: C02A03 - Porcentaje de tiendas escolares en funcionamiento.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.9	

Indicador: C02A04 - Porcentaje de comités de contraloría social que realizan actividades para fomentar la transparencia y rendición de cuentas.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		81.8	

Indicador: C03 - Porcentaje de población atendida en los centros de capacitación de artes y oficios instalados.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.9	

Indicador: C03A01I01 - Porcentaje de atención de jóvenes de 12 años o más capacitados en artes y oficios programados.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.9	

Indicador: C04 - Tasa de eficiencia terminal de los alumnos del Servicio Educativo Telebachillerato Comunitario.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.9	

Indicador: C04A01 - Porcentaje de horas de capacitación recibidas por los docentes de Telebachillerato.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.9	

Indicador: C04A02 - Porcentaje de alumnos participantes en actividades académicas

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		81.8	

Indicador: C05 - Porcentaje de integrantes de la comunidad escolar que concluyen su formación con enfoque inclusivo.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.9	

Indicador: C05A01 - Porcentaje de integrantes de la comunidad escolar formados.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.9	

Indicador: C05A02 - Porcentaje de procesos implementados en el año.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.9	

Indicador: C06I01 - Porcentaje de integrantes de la comunidad escolar de nivel básica atendidos mediante el Programa Integral de Seguridad Escolar

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		81.8	

Indicador: C06A01I01 - Porcentaje de municipios con escuelas de nivel básica atendidas

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		81.8	

Indicador: C07I01 - Porcentaje de retención escolar

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?		No
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		72.7	

Indicador: C07A01I01 - Porcentaje de actividades realizadas para el incremento a la permanencia escolar en educación Primaria y Secundaria.

Criterios		Valoración	
		Si (9.09)	NO 0
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?		No
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.9	